

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 1**

Reducir la carga sanitaria, social y económica de las enfermedades transmisibles

**Alcance**

Las actividades relacionadas con este objetivo estratégico se centran en medidas de prevención, detección precoz, diagnóstico, tratamiento, control, eliminación y erradicación destinadas a luchar contra enfermedades transmisibles que afectan desproporcionadamente a las poblaciones pobres y marginadas. Las enfermedades que se prevé combatir incluyen, aunque no exclusivamente: las enfermedades prevenibles mediante vacunación, las tropicales, las zoonóticas y las epidemiógenas, exceptuados el VIH/SIDA, la tuberculosis y la malaria.

**Vínculos con otros objetivos estratégicos**

- Objetivos estratégicos 2, 3, 4, 6 y 9: en relación con la lucha integrada contra la morbilidad, la vigilancia y las iniciativas de investigación armonizadas.
- Objetivo estratégico 5: en relación con la prestación de apoyo mutuo en las operaciones sobre el terreno y en materia de seguridad sanitaria.
- Objetivo estratégico 8: en relación con la adopción de soluciones adecuadas para la gestión de los desechos sanitarios.
- Objetivo estratégico 9: en relación con los aspectos de las enfermedades zoonóticas relacionados con el agua y el saneamiento.
- Objetivo estratégico 10: en relación con la ejecución de programas con arreglo a enfoques basados en sistemas de salud financieramente sostenibles.
- Objetivo estratégico 11: en relación con el acceso a vacunas, medicamentos e intervenciones seguros y eficaces, así como con la garantía de la calidad de los medios de diagnóstico y servicios de laboratorio.

**Principales alianzas y arreglos de colaboración suscritos por la OMS que contribuyen al logro de los resultados previstos a nivel de toda la Organización y están incluidos dentro del conjunto del presupuesto**

- Colaboración eficaz con los asociados de la GAVI
- Iniciativa de Erradicación Mundial de la Poliomielitis
- Alianza para el control de las enfermedades tropicales desatendidas
- Programa Especial de Investigaciones y Enseñanzas sobre Enfermedades Tropicales
- Alianzas para la investigación de vacunas
- Acuerdo tripartito entre la OMS, la FAO y el OIE sobre control de la gripe aviar y de otras enfermedades emergentes

## Presupuesto total por destino asignado al objetivo estratégico para 2010-2011 (en millones de US\$)

Presupuesto (en millones de US\$)							
África	Las Américas	Asia Sudoriental	Europa	Mediterráneo Oriental	Pacífico Occidental	Sede	TOTAL
<u>624,9</u>	<u>37,2</u>	<u>212,4</u>	<u>36,0</u>	<u>160,7</u>	<u>91,0</u>	<u>527,2</u>	<u>1689,4</u>

## Desglose de los recursos para el objetivo estratégico correspondientes a 2010-2011 (en millones de US\$)

	Países	Regiones	Sede	TOTAL
<b>Fondos de toda procedencia 2010-2011</b>	<b>444,0</b>	<b>718,2</b>	<b>527,2</b>	<b>1689,4</b>
Porcentaje por nivel	<u>26,3%</u>	<u>42,5%</u>	<u>31,2%</u>	

## Presupuesto por resultado previsto a nivel de toda la Organización y por destino

<p><b>1.1</b> Se habrá facilitado a los Estados Miembros apoyo normativo y técnico para asegurar en la mayor medida posible a todas las personas un acceso equitativo a vacunas de calidad garantizada, incluidos nuevos productos y tecnologías de inmunización, y para integrar otras intervenciones esenciales de salud del niño con la inmunización.</p>	INDICADORES	
	<p><b>1.1.1</b> Número de Estados Miembros con una cobertura inmunitaria nacional de al menos un 90% (DTP3)</p>	<p><b>1.1.2</b> Número de Estados Miembros que han integrado la vacuna contra <i>Haemophilus influenzae</i> de tipo b en sus planes nacionales de inmunización</p>
	<b>PUNTO DE PARTIDA 2010</b>	
	130	135
<b>OBJETIVOS FIJADOS PARA 2011</b>		
140	150	

## Presupuesto (en millones de US\$)

África	Las Américas	Asia Sudoriental	Europa	Mediterráneo Oriental	Pacífico Occidental	Sede	TOTAL
<u>195,1</u>	<u>4,0</u>	<u>37,4</u>	<u>7,9</u>	<u>35,6</u>	<u>30,8</u>	<u>43,7</u>	<u>354,5</u>

<p><b>1.2</b> Se habrá asegurado una coordinación eficaz y prestado apoyo para lograr la certificación de la erradicación de la poliomielitis y la destrucción, o contención apropiada, de todas las cepas de poliovirus, lo que resultará en la supresión simultánea de la vacunación antipoliomielítica oral en el mundo entero.</p>	INDICADORES	
	<p><b>1.2.1</b> Porcentaje de informes finales de país que demuestran que se ha interrumpido la transmisión del poliovirus salvaje y que la comisión regional competente para la certificación de la erradicación de la poliomielitis ha aceptado el confinamiento de las reservas existentes</p>	<p><b>1.2.2</b> Porcentaje de Estados Miembros donde se utiliza la vacuna antipoliomielítica trivalente oral que han establecido un calendario y una estrategia para dejar de administrarla dentro de sus programas de inmunización sistemática</p>
	<b>PUNTO DE PARTIDA 2010</b>	
	75%	0%
<b>OBJETIVOS FIJADOS PARA 2011</b>		
<u>95%</u>	<u>50%</u>	

## Presupuesto (en millones de US\$)

África	Las Américas	Asia Sudoriental	Europa	Mediterráneo Oriental	Pacífico Occidental	Sede	TOTAL
<u>231,4</u>	<u>3,1</u>	<u>72,5</u>	<u>5,1</u>	<u>52,1</u>	<u>5,3</u>	<u>112,6</u>	<u>482,1</u>

## ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2010-2011

<p><b>1.3</b> Se habrá asegurado una coordinación eficaz y prestado apoyo a los Estados Miembros para ofrecer a todas las poblaciones un acceso a intervenciones de prevención, control, eliminación y erradicación de enfermedades tropicales desatendidas, como por ejemplo las enfermedades zoonóticas.</p>	<b>INDICADORES</b>							
	<b>1.3.1</b> <u>Número de Estados Miembros que han obtenido la certificación de la erradicación de la dracunculosis</u>		<b>1.3.2</b> <u>Número de Estados Miembros que han eliminado la lepra a nivel subnacional</u>		<b>1.3.3</b> <u>Número de casos notificados de tripanosomiasis africana humana para el conjunto de los países endémicos</u>		<b>1.3.4</b> <u>Número de Estados Miembros que han alcanzado la meta de cobertura recomendada respecto de la población con riesgo de padecer filarías linfática, esquistosomiasis y helmintiasis transmitidas por el suelo por medio de la administración a intervalos regulares de quimioterapia antihelmíntica preventiva</u>	
	<b>PUNTO DE PARTIDA 2010</b>							
	79		10		10 000		15	
	<b>OBJETIVOS FIJADOS PARA 2011</b>							
82		13		8 500		20		
<b>Presupuesto (en millones de US\$)</b>								
<b>África</b>	<b>Las Américas</b>	<b>Asia Sudoriental</b>	<b>Europa</b>	<b>Mediterráneo Oriental</b>	<b>Pacífico Occidental</b>	<b>Sede</b>	<b>TOTAL</b>	
<u>69.5</u>	<u>6.4</u>	<u>20.9</u>	<u>0.3</u>	<u>31.7</u>	<u>8.2</u>	<u>44.8</u>	<u>181.8</u>	

<p><b>1.4</b> Se habrá prestado a los Estados Miembros apoyo normativo y técnico para aumentar su capacidad de vigilancia y supervisión de todas las enfermedades transmisibles de importancia para la salud pública.</p>	<b>INDICADORES</b>							
	<b>1.4.1</b> <u>Número de Estados Miembros con sistemas de vigilancia y programas de capacitación para todas las enfermedades transmisibles de importancia para la salud pública nacional</u>				<b>1.4.2</b> <u>Porcentaje de Estados Miembros respecto de los cuales se han recibido formularios conjuntos OMS/UNICEF para la notificación de datos sobre inmunización, vigilancia y seguimiento a nivel mundial dentro de los plazos establecidos</u>			
	<b>PUNTO DE PARTIDA 2010</b>							
	80				135			
	<b>OBJETIVOS FIJADOS PARA 2011</b>							
150				150				
<b>Presupuesto (en millones de US\$)</b>								
<b>África</b>	<b>Las Américas</b>	<b>Asia Sudoriental</b>	<b>Europa</b>	<b>Mediterráneo Oriental</b>	<b>Pacífico Occidental</b>	<b>Sede</b>	<b>TOTAL</b>	
<u>32.5</u>	<u>4.9</u>	<u>40.3</u>	<u>7.6</u>	<u>15.1</u>	<u>10.8</u>	<u>13.4</u>	<u>124.6</u>	

<p><b>1.5</b> Se habrán formulado y validado nuevos instrumentos y estrategias de gestión de conocimientos e intervención acordes con las necesidades prioritarias en materia de prevención y control de las enfermedades transmisibles, asegurándose de que los científicos de países en desarrollo desempeñen cada vez más un papel protagonista en las investigaciones conexas.</p>	<b>INDICADORES</b>							
	<b>1.5.1</b> <u>Número de instrumentos o estrategias de aplicación nuevos o mejorados, elaborados con una contribución importante de la OMS, que han sido introducidos por el sector público en al menos uno de los países menos adelantados</u>				<b>1.5.2</b> <u>Proporción de publicaciones revisadas por homólogos basadas en investigaciones respaldadas por la OMS cuyo autor principal pertenece a una institución de un país en desarrollo</u>			
	<b>PUNTO DE PARTIDA 2010</b>							
	4				55%			
	<b>OBJETIVOS FIJADOS PARA 2011</b>							
9				58%				

## ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2010-2011

Presupuesto (en millones de US\$)							
África	Las Américas	Asia Sudoriental	Europa	Mediterráneo Oriental	Pacífico Occidental	Sede	TOTAL
<u>5.3</u>	<u>2.2</u>	<u>6.4</u>	<u>0.8</u>	<u>3.7</u>	<u>0.8</u>	<u>98.4</u>	<u>117.6</u>

<p><b>1.6</b> Se habrá prestado apoyo a los Estados Miembros para adquirir las capacidades básicas mínimas requeridas por el Reglamento Sanitario Internacional (2005) para el establecimiento y fortalecimiento de sistemas de alerta y respuesta aplicables en epidemias y otras emergencias de salud pública de interés internacional.</p>	<b>INDICADORES</b>	
	<p><b>1.6.1</b> Número de Estados Miembros en que se ha completado la evaluación de las capacidades básicas de vigilancia y respuesta, y se ha elaborado el plan de acción nacional pertinente, de conformidad con las obligaciones dimanantes del Reglamento Sanitario Internacional (2005)</p>	<p><b>1.6.2</b> Número de Estados Miembros cuyo sistema nacional de laboratorios participa en al menos un programa externo de control de la calidad en relación con las enfermedades transmisibles epidemiológicas</p>
	<b>PUNTO DE PARTIDA 2010</b>	
	<u>130</u>	135
<b>OBJETIVOS FIJADOS PARA 2011</b>		
<u>160</u>	160	

Presupuesto (en millones de US\$)							
África	Las Américas	Asia Sudoriental	Europa	Mediterráneo Oriental	Pacífico Occidental	Sede	TOTAL
<u>10.7</u>	<u>5.7</u>	<u>6.6</u>	<u>7.4</u>	<u>7.0</u>	<u>5.1</u>	<u>22.6</u>	<u>65.1</u>

<p><b>1.7</b> Se habrá dotado a los Estados Miembros y la comunidad internacional de medios de detección, evaluación, respuesta y solución respecto de las principales enfermedades epidémicas y pandémicas (como la gripe, la meningitis, la fiebre amarilla, las fiebres hemorrágicas, la peste o la viruela), elaborando y aplicando instrumentos, metodologías, prácticas, redes y alianzas para prevención, detección, preparación e intervención.</p>	<b>INDICADORES</b>	
	<p><b>1.7.1</b> Número de Estados Miembros que cuentan con planes nacionales de preparación y que han implantado procedimientos operativos uniformes de preparación y respuesta para las principales enfermedades epidemiológicas</p>	<p><b>1.7.2</b> Número de mecanismos internacionales de coordinación para el suministro de vacunas, medicamentos y equipo médico esenciales destinados a ser utilizados en intervenciones masivas de lucha contra las principales enfermedades epidémicas y pandémicas</p>
	<b>PUNTO DE PARTIDA 2010</b>	
	<u>135</u>	7
<b>OBJETIVOS FIJADOS PARA 2011</b>		
<u>165</u>	8	

Presupuesto (en millones de US\$)							
África	Las Américas	Asia Sudoriental	Europa	Mediterráneo Oriental	Pacífico Occidental	Sede	TOTAL
<u>53.4</u>	<u>3.2</u>	<u>20.3</u>	<u>2.1</u>	<u>7.5</u>	<u>17.3</u>	<u>47.8</u>	<u>151.6</u>

## ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2010-2011

<p><b>1.8</b> Se contará con medios regionales y mundiales, coordinados y rápidamente accesibles a los Estados Miembros, para las tareas de detección, verificación, evaluación del riesgo y respuesta ante epidemias y otras emergencias de salud pública de interés internacional.</p>	<b>INDICADORES</b>	
	<p><b>1.8.1</b> Número de dependencias de la OMS que han implantado el sistema mundial de gestión de eventos para apoyar la coordinación de las tareas de evaluación de riesgos, las comunicaciones y las operaciones sobre el terreno referentes a la Sede, las oficinas regionales y las oficinas en los países</p>	<p><b>1.8.2</b> Proporción de solicitudes de asistencia recibidas de los Estados Miembros para los que la OMS ha movilizado un apoyo internacional coordinado en relación con iniciativas de investigación y contención de enfermedades, la caracterización de eventos y la contención sostenida de brotes epidémicos</p>
	<b>PUNTO DE PARTIDA 2010</b>	
	60	100%
<b>OBJETIVOS FIJADOS PARA 2011</b>		
90	100%	

Presupuesto (en millones de US\$)							
África	Las Américas	Asia Sudoriental	Europa	Mediterráneo Oriental	Pacífico Occidental	Sede	TOTAL
7.0	4.7	1.7	3.3	4.0	6.3	33.9	60.9

<p><b>1.9</b> Los Estados Miembros y la comunidad internacional estarán en condiciones de llevar a cabo operaciones e iniciativas de respuesta eficaces en situaciones de emergencia declarada causadas por enfermedades epidémicas y pandémicas.</p>	<b>INDICADORES</b>	
	<p><b>1.9.1</b> Proporción de solicitudes de asistencia de los Estados Miembros que han dado lugar a intervenciones eficaces y oportunas de la OMS, para cuya ejecución se ha utilizado un enfoque de equipo mundial con el fin de prevenir, contener y controlar las epidemias y otras emergencias de salud pública</p>	
	<b>PUNTO DE PARTIDA 2010</b>	
	95%	
<b>OBJETIVOS FIJADOS PARA 2011</b>		
100%		

Presupuesto (en millones de US\$)							
África	Las Américas	Asia Sudoriental	Europa	Mediterráneo Oriental	Pacífico Occidental	Sede	TOTAL
20.0	3.0	6.3	1.5	4.0	6.4	110.0	151.2

## OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

### Combatir el VIH/SIDA, la tuberculosis y el paludismo

#### Alcance

El trabajo en relación con este objetivo estratégico se centrará en: ampliar y mejorar las intervenciones de prevención, tratamiento, atención y apoyo relativas al VIH/SIDA, la tuberculosis y el paludismo para lograr el acceso universal, en particular respecto de las poblaciones gravemente afectadas y los grupos vulnerables; hacer avanzar las investigaciones conexas; eliminar los obstáculos que bloquean el acceso a las intervenciones y los impedimentos a su uso y calidad; y contribuir al fortalecimiento general de los sistemas de salud.

#### Vínculos con otros objetivos estratégicos

- Objetivo estratégico 1: particularmente el trabajo relativo a la realización de intervenciones; el fortalecimiento de la capacidad de investigación y la ampliación del acceso a nuevos instrumentos y estrategias, como las vacunas; y el fortalecimiento de los sistemas de seguimiento y vigilancia de las enfermedades transmisibles.
- Objetivo estratégico 3: particularmente el trabajo relativo al VIH y la salud mental.
- Objetivo estratégico 4: particularmente las actividades referentes al apoyo a la investigación y el desarrollo de nuevos instrumentos e intervenciones; la atención de las necesidades concretas de los niños, los adolescentes y las mujeres en edad de procrear; la formulación y ejecución de intervenciones que tengan en cuenta las cuestiones de género, y la lucha contra las infecciones de transmisión sexual.
- Objetivo estratégico 6: concretamente en lo referente a la prevención del consumo de tabaco y su relación con la tuberculosis, y a la prevención de las prácticas sexuales de riesgo.
- Objetivo estratégico 7: concretamente el trabajo relativo a los planteamientos que permitan mejorar la equidad, sean favorables a los pobres, sensibles a las cuestiones de género, éticos y estén basados en los derechos humanos.
- Objetivo estratégico 8: particularmente en lo referente a la higiene del medio y su relación con el paludismo.
- Objetivo estratégico 9: particularmente el trabajo en la esfera de la nutrición y su relación con el VIH/SIDA.
- Objetivo estratégico 10: particularmente las actividades relativas a la organización, gestión y prestación de servicios de salud; las áreas de fortalecimiento de la capacidad de recursos humanos, capacitación integrada y ampliación de las redes de proveedores de servicios; y el trabajo relacionado con la reducción de las posibilidades de catástrofe financiera y empobrecimiento a causa de pagos directos de prestaciones sanitarias por el usuario.
- Objetivo estratégico 11: concretamente el trabajo relacionado con los medicamentos esenciales, los productos y tecnologías médicos para la prevención y el tratamiento del VIH/SIDA, la tuberculosis y el paludismo.
- Objetivo estratégico 12: concretamente el trabajo relacionado con la tarea de facilitar a los Estados Miembros el acceso a los conocimientos sanitarios y al material de promoción pertinente.

#### **Principales alianzas y arreglos de colaboración suscritos por la OMS que contribuyen al logro de los resultados previstos a nivel de toda la Organización y están incluidos dentro del conjunto del presupuesto**

- Iniciativa para el desarrollo de una vacuna contra el VIH (incluido el AAVP)
- Programa Especial de Investigaciones, Desarrollo y Formación de Investigadores sobre Reproducción Humana
- Programa Especial de Investigaciones y Enseñanzas sobre Enfermedades Tropicales

## Presupuesto total por destino asignado al objetivo estratégico para 2010-2011 (en millones de US\$)

Presupuesto (en millones de US\$)							
África	Las Américas	Asia Sudoriental	Europa	Mediterráneo Oriental	Pacífico Occidental	Sede	TOTAL
<u>241,7</u>	<u>48,1</u>	<u>104,5</u>	<u>30,5</u>	<u>52,1</u>	<u>53,1</u>	<u>200,9</u>	<u>730,9</u>

## Desglose de los recursos para el objetivo estratégico correspondientes a 2010-2011 (en millones de US\$)

	Países	Regiones	Sede	TOTAL
<b>Fondos de toda procedencia 2010-2011</b>	<b>348,6</b>	<b>181,4</b>	<b>200,9</b>	<b>730,9</b>
Porcentaje por nivel	47,7%	24,8%	27,5%	

## Presupuesto por resultado previsto a nivel de toda la Organización y por destino

<p><b>2.1</b> Se habrán elaborado directrices, políticas, estrategias y otros instrumentos en materia de prevención del VIH/SIDA, la tuberculosis y el paludismo, y el tratamiento y la atención de los pacientes de esas enfermedades, incluidos métodos innovadores de aumentar la cobertura de las intervenciones entre los pobres y las poblaciones vulnerables y de difícil acceso.</p>	<b>INDICADORES</b>						
	<b>2.1.1</b> Número de países de bajos y medianos ingresos que han alcanzado una cobertura del 80% en lo que respecta a los servicios de tratamiento antirretroviral y prevención de la transmisión del VIH de la madre al niño	<b>2.1.2</b> Proporción de países endémicos que han alcanzado sus metas nacionales de intervención referentes al paludismo	<b>2.1.3</b> Número de Estados Miembros que han alcanzado las metas de detectar como mínimo un 70% de los casos de tuberculosis y de lograr, en lo que atañe al tratamiento de esta enfermedad, tasas de éxito no inferiores al 85%	<b>2.1.4</b> Número de países entre los 27 más prioritarios con una alta carga de morbilidad por tuberculosis multi-resistente que han detectado y empujado a tratar, siguiendo el enfoque de gestión programática recomendado por la OMS, al menos el 70% de los casos estimados de tuberculosis multi-resistente	<b>2.1.5</b> Proporción de Estados Miembros con alta carga de morbilidad que han alcanzado la meta de diagnosticar, tratar y orientar en los consultorios de atención primaria al 70% de las personas que padecen infecciones de transmisión sexual		
	<b>PUNTO DE PARTIDA 2010</b>						
	60	50%	100	3	52%		
	<b>OBJETIVOS FIJADOS PARA 2011</b>						
80		140	15				
<b>Presupuesto (en millones de US\$)</b>							
África	Las Américas	Asia Sudoriental	Europa	Mediterráneo Oriental	Pacífico Occidental	Sede	TOTAL
<u>53,3</u>	<u>8,5</u>	<u>11,4</u>	<u>5,9</u>	<u>3,5</u>	<u>11,2</u>	<u>43,8</u>	<u>137,6</u>

<p><b>2.2</b> Se habrá prestado apoyo político y técnico a los países con miras a extender la realización de intervenciones - que tengan en cuenta las cuestiones de género - en materia de prevención, tratamiento y atención del VIH/SIDA, la tuberculosis y el paludismo, con inclusión de la capacita-</p>	<b>INDICADORES</b>		
	<b>2.2.1</b> Número de Estados Miembros destinatarios que cuentan con políticas integrales y planes a plazo medio de lucha contra el VIH, la tuberculosis y el paludismo	<b>2.2.2</b> Proporción de países con alta carga de morbilidad que vigilan las actividades de asesoramiento y pruebas del VIH emprendidas por los proveedores en relación con las infecciones de transmisión sexual y la planificación familiar	<b>2.2.3</b> Número de países entre los 63 con una alta carga de morbilidad por VIH/SIDA y tuberculosis que están aplicando el conjunto de políticas de la OMS de 12 puntos para las actividades de colaboración en la lucha contra el VIH/SIDA y la tuberculosis
	<b>PUNTO DE PARTIDA 2010</b>		
VIH/SIDA: 131/131 Tuberculosis: 87/87 Paludismo: 43	25%	15	

## ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2010-2011

ción y la prestación de servicios integrados, la ampliación de las redes de proveedores de servicios, el fortalecimiento de la capacidad de laboratorio, y mejores vínculos con otros servicios de salud, como los de salud sexual y reproductiva, salud de la madre, el recién nacido y el niño, infecciones de transmisión sexual, nutrición, tratamiento de la drogodependencia, atención respiratoria, enfermedades desatendidas e higiene del medio.	<b>OBJETIVOS FIJADOS PARA 2011</b>						
	<u>VIH/SIDA: 131/131</u> <u>Tuberculosis: 118/118</u>		<u>50%</u>			<u>30</u>	
<b>Presupuesto (en millones de US\$)</b>							
África	Las Américas	Asia Sudoriental	Europa	Mediterráneo Oriental	Pacífico Occidental	Sede	TOTAL
<u>86.8</u>	<u>16.9</u>	<u>38.4</u>	<u>12.1</u>	<u>28.1</u>	<u>19.6</u>	<u>26.6</u>	<u>228.5</u>

2.3 Se habrá dado orientación y apoyo técnico a nivel mundial respecto de las políticas y los programas a fin de promover el acceso equitativo a medicamentos, medios de diagnóstico y tecnologías sanitarias esenciales de calidad garantizada para la prevención y el tratamiento del VIH/SIDA, la tuberculosis y el paludismo, y su utilización racional por los prescriptores y consumidores; y para asegurar el suministro ininterrumpido de medios de diagnóstico, sangre y productos sanguíneos seguros, inyecciones y otros productos sanitarios esenciales.	<b>INDICADORES</b>						
	<b>2.3.1</b> Número de normas y estándares de calidad mundiales, nuevos o actualizados, para los medicamentos y medios de diagnóstico relativos al VIH/SIDA, la tuberculosis y el paludismo	<b>2.3.2</b> Número de medicamentos y medios de diagnóstico prioritarios contra el VIH/SIDA, la tuberculosis y el paludismo evaluados y precalificados para su compra por las Naciones Unidas	<b>2.3.3</b> Número de países destinatarios que reciben apoyo para incrementar el acceso a medicamentos esenciales abordables contra el VIH/SIDA, la tuberculosis y el paludismo, cuyo suministro está integrado en el sistema farmacéutico nacional (el número de países destinatarios se ha determinado para todo el sexenio)	<b>2.3.4</b> Número de Estados Miembros que someten a pruebas de detección del VIH/SIDA, de calidad garantizada, todas las donaciones de sangre	<b>2.3.5</b> Número de Estados Miembros que administran todas las inyecciones médicas con jeringas de un solo uso		
	<b>PUNTO DE PARTIDA 2010</b>						
	<u>10</u>	<u>225</u>	<u>20</u>	<u>134</u>	<u>154</u>		
	<b>OBJETIVOS FIJADOS PARA 2011</b>						
<u>15</u>	<u>300</u>	<u>75% de los países destinatarios</u>	<u>161</u>	<u>170</u>			
<b>Presupuesto (en millones de US\$)</b>							
África	Las Américas	Asia Sudoriental	Europa	Mediterráneo Oriental	Pacífico Occidental	Sede	TOTAL
<u>35.2</u>	<u>5.8</u>	<u>34.5</u>	<u>2.7</u>	<u>3.3</u>	<u>6.3</u>	<u>9.7</u>	<u>97.5</u>

## ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2010-2011

<p><b>2.4</b> Se habrán fortalecido y ampliado los sistemas de vigilancia, evaluación y seguimiento en los planos mundial, regional y nacional para seguir de cerca los progresos en la consecución de los objetivos y la asignación de recursos para la lucha contra el VIH/SIDA, la tuberculosis y el paludismo, y para determinar las repercusiones de las medidas de lucha y la evolución de la farmacorresistencia.</p>	<b>INDICADORES</b>						
	<p><b>2.4.1</b> Número de <u>Estados Miembros</u> que proporcionan a la OMS datos anuales sobre la vigilancia, el seguimiento o las asignaciones financieras para su inclusión en los informes mundiales anuales sobre la lucha contra el VIH/SIDA, la tuberculosis o el paludismo y el cumplimiento de las metas <u>pertinentes</u></p>	<p><b>2.4.2</b> Número de <u>Estados Miembros</u> que comunican a <u>la OMS</u> datos obtenidos de la vigilancia de la farmacorresistencia del VIH/SIDA, la tuberculosis o el paludismo</p>					
	<b>PUNTO DE PARTIDA 2010</b>						
	<p><u>VIH/SIDA: 65</u> <u>Tuberculosis: 192</u> <u>Paludismo: 107</u></p>	<p><u>VIH/SIDA: 40</u> <u>Tuberculosis: 135</u> <u>Paludismo: 107</u></p>					
<b>OBJETIVOS FIJADOS PARA 2011</b>							
<p><u>VIH/SIDA: 75</u> <u>Tuberculosis: 192</u></p>	<p><u>VIH/SIDA: 45</u> <u>Tuberculosis: 145</u></p>						
<b>Presupuesto (en millones de US\$)</b>							
<b>África</b>	<b>Las Américas</b>	<b>Asia Sudoriental</b>	<b>Europa</b>	<b>Mediterráneo Oriental</b>	<b>Pacífico Occidental</b>	<b>Sede</b>	<b>TOTAL</b>
<u>36.2</u>	<u>8.5</u>	<u>12.5</u>	<u>4.7</u>	<u>7.0</u>	<u>8.0</u>	<u>16.3</u>	<u>93.2</u>

<p><b>2.5</b> Se habrá mantenido el compromiso político y asegurado la movilización de recursos a través de la promoción y el fomento de alianzas contra el VIH/SIDA, la tuberculosis y el paludismo en los planos nacional, regional y mundial; se habrá prestado apoyo a los países, cuando haya sido procedente, para elaborar o fortalecer y aplicar mecanismos de movilización y utilización de recursos y aumentar la capacidad de absorción de los recursos disponibles; y se habrá intensificado el compromiso de las comunidades y las personas afectadas para potenciar al máximo el alcance y los resultados de los programas de lucha contra el VIH/SIDA, la tuberculosis y el paludismo.</p>	<b>INDICADORES</b>	
	<p><b>2.5.1</b> Número de <u>Estados Miembros con mecanismos de coordinación funcional</u> para la lucha contra el VIH/SIDA, la tuberculosis y el paludismo</p>	<p><b>2.5.2</b> Número de <u>Estados Miembros</u> que hacen participar a las comunidades, las personas afectadas por estas enfermedades, las organizaciones de la sociedad civil y el sector privado en la planificación, el diseño, la ejecución y la evaluación de los programas contra el VIH/SIDA, la tuberculosis y el paludismo</p>
	<b>PUNTO DE PARTIDA 2010</b>	
	<p><u>VIH/SIDA: 131</u> <u>Tuberculosis: 87</u> <u>Paludismo: 50</u></p>	<p><u>VIH/SIDA: 131</u> <u>Tuberculosis: 87</u> <u>Paludismo: 50</u></p>
<b>OBJETIVOS FIJADOS PARA 2011</b>		
<p><u>VIH/SIDA: 131</u> <u>Tuberculosis: 87</u></p>	<p><u>VIH/SIDA: 131</u> <u>Tuberculosis: 87</u></p>	

## ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2010-2011

Presupuesto (en millones de US\$)							
África	Las Américas	Asia Sudoriental	Europa	Mediterráneo Oriental	Pacífico Occidental	Sede	TOTAL
<u>19.0</u>	<u>2.5</u>	<u>4.4</u>	<u>3.7</u>	<u>6.5</u>	<u>5.3</u>	<u>21.0</u>	<u>62.4</u>

<p><b>2.6</b> Se habrán elaborado y validado nuevos conocimientos e instrumentos y estrategias de intervención para responder a las necesidades prioritarias en materia de prevención y control del VIH/SIDA, la tuberculosis y el paludismo, poniéndose los científicos de los países en desarrollo cada vez más a la cabeza de estas investigaciones.</p>	<b>INDICADORES</b>		
	<p><b>2.6.1</b> Número de instrumentos nuevos y mejorados (p. ej. medicamentos, vacunas, y medios de diagnóstico) que reciben aprobación internacionalmente reconocida para su uso en relación con el VIH/SIDA, la tuberculosis o el paludismo</p>	<p><b>2.6.2</b> Número de nuevas y mejores intervenciones y estrategias de ejecución relativas al VIH/SIDA, la tuberculosis y el paludismo respecto de las cuales se ha determinado la eficacia y se han proporcionado datos científicos a las instituciones pertinentes para la adopción de decisiones de política</p>	<p><b>2.6.3</b> Porcentaje de publicaciones abiertas a la revisión por homólogos procedentes de investigaciones realizadas con apoyo de la OMS sobre el VIH/SIDA, la tuberculosis y el paludismo y respecto de las cuales la institución del autor principal está establecida en un país en desarrollo</p>
	<b>PUNTO DE PARTIDA 2010</b>		
	<p><u>VIH/SIDA: 3</u> <u>Tuberculosis: 3</u> <u>Paludismo: 2</u></p>	<p><u>VIH/SIDA: 4</u> <u>Tuberculosis: 2</u> <u>Paludismo: 1</u></p>	<p><u>VIH/SIDA: 55%</u> <u>Tuberculosis: 55%</u> <u>Paludismo: 60%</u></p>
	<b>OBJETIVOS FIJADOS PARA 2011</b>		
<p><u>VIH/SIDA: 4</u> <u>Tuberculosis: 4</u></p>	<p><u>Tuberculosis: 4</u></p>	<p><u>VIH/SIDA: 58%</u> <u>Tuberculosis: 58%</u></p>	

Presupuesto (en millones de US\$)							
África	Las Américas	Asia Sudoriental	Europa	Mediterráneo Oriental	Pacífico Occidental	Sede	TOTAL
<u>11.2</u>	<u>5.9</u>	<u>3.3</u>	<u>1.4</u>	<u>3.7</u>	<u>2.7</u>	<u>83.5</u>	<u>111.7</u>

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 3**

Prevenir y reducir la morbilidad, la discapacidad y la mortalidad prematura por afecciones crónicas no transmisibles, trastornos mentales, violencia y traumatismos y discapacidades visuales

**Alcance**

El trabajo en relación con este objetivo estratégico se centra en las siguientes actividades: elaboración de políticas; ejecución, vigilancia y evaluación de programas; fortalecimiento de los sistemas y servicios de salud y rehabilitación; ejecución de programas de prevención y creación de capacidad en el área de las afecciones crónicas no transmisibles (incluidas enfermedades cardiovasculares, cáncer, enfermedades respiratorias crónicas, diabetes, discapacidades auditivas y visuales, en particular la ceguera, y trastornos genéticos; trastornos mentales, comportamentales y neurológicos, incluidos los provocados por el consumo de sustancias psicoactivas; traumatismos por accidentes de tránsito, ahogamiento, quemaduras, intoxicación, caídas, violencia familiar, comunitaria o entre grupos organizados; y discapacidades de todos los orígenes).

**Vínculos con otros objetivos estratégicos**

- Objetivo estratégico 6: en relación con los criterios aplicables a toda la población respecto de la lucha contra el tabaco, el uso nocivo de alcohol, la dieta malsana y la inactividad física como factores de riesgo, y en relación con los criterios aplicables a las personas muy expuestas a estos factores de riesgo, así como con los criterios aplicables a la prevención de otros factores de riesgo.

## Presupuesto total por destino asignado al objetivo estratégico para 2010-2011 (en millones de US\$)

Presupuesto (en millones de US\$)							
África	Las Américas	Asia Sudoriental	Europa	Mediterráneo Oriental	Pacífico Occidental	Sede	TOTAL
<u>20,7</u>	<u>11,9</u>	<u>16,3</u>	<u>14,9</u>	<u>19,0</u>	<u>17,1</u>	<u>65,1</u>	<u>165,0</u>

## Desglose de los recursos para el objetivo estratégico correspondientes a 2010-2011 (en millones de US\$)

	Países	Regiones	Sede	TOTAL
<b>Fondos de toda procedencia 2010-2011</b>	<u>61,0</u>	<u>38,9</u>	<u>65,1</u>	<u>165,0</u>
Porcentaje por nivel	<u>37,0%</u>	<u>23,6%</u>	<u>39,4%</u>	

## Presupuesto por resultado previsto a nivel de toda la Organización y por destino

<p><b>3.1</b> Se habrá promovido y apoyado un mayor compromiso político, financiero y técnico en los Estados Miembros para combatir las afecciones crónicas no transmisibles, los trastornos mentales y comportamentales, la violencia, los traumatismos y las discapacidades, incluidas discapacidades visuales como la ceguera.</p>	<b>INDICADORES</b>						
	<u>3.1.1</u> Número de <u>Estados Miembros</u> cuyo ministerio de salud cuenta con un coordinador o una unidad para la prevención de los traumatismos y la violencia con presupuesto propio	<u>3.1.2</u> Publicación y difusión del <i>Informe mundial sobre discapacidad y rehabilitación</i> , en respuesta a la resolución WHA58.23	<u>3.1.3</u> Número de <u>Estados Miembros en los que la parte del presupuesto sanitario global asignada a la salud mental supera el 1%</u>	<u>3.1.4</u> Número de <u>Estados Miembros en los que el ministerio de salud, u otra autoridad nacional equivalente, cuenta con un personal y un presupuesto específicamente dedicados a la prevención y el control de las afecciones crónicas no transmisibles</u>			
	<b>PUNTO DE PARTIDA 2010</b>						
	<u>110</u>	Proyecto preparado	<u>150</u>	<u>90</u>			
	<b>OBJETIVOS FIJADOS PARA 2011</b>						
	<u>140</u>	Publicado en 6 idiomas	<u>165</u>	<u>130</u>			
<b>Presupuesto (en millones de US\$)</b>							
África	Las Américas	Asia Sudoriental	Europa	Mediterráneo Oriental	Pacífico Occidental	Sede	TOTAL
<u>3,2</u>	<u>2,3</u>	<u>3,4</u>	<u>2,1</u>	<u>7,1</u>	<u>3,5</u>	<u>10,6</u>	<u>32,2</u>

<p><b>3.2</b> Se habrá dado orientación y apoyo a los Estados Miembros para la elaboración y ejecución de políticas, estrategias y reglamentos referentes a las afecciones crónicas no transmisibles, los trastornos mentales y <u>neurológicos</u>, la violencia, los traumatismos y las discapacidades, incluidas discapacidades visuales como la ceguera.</p>	<b>INDICADORES</b>						
	<u>3.2.1</u> Número de <u>Estados Miembros que cuentan con planes nacionales de prevención de los traumatismos no intencionales o de la violencia</u>	<u>3.2.2</u> Número de <u>Estados Miembros que han iniciado el proceso de elaboración de una política o legislación en materia de salud mental</u>	<u>3.2.3</u> Número de <u>Estados Miembros que han adoptado una política nacional multisectorial relativa a las afecciones crónicas no transmisibles</u>	<u>3.2.4</u> Número de <u>Estados Miembros que están aplicando planes nacionales integrales de prevención de las discapacidades auditivas y visuales</u>			
	<b>PUNTO DE PARTIDA 2010</b>						
	<u>75</u>	48	<u>75</u>	<u>75</u>			
	<b>OBJETIVOS FIJADOS PARA 2011</b>						
	<u>78</u>	<u>54</u>	<u>95</u>	<u>106</u>			
<b>Presupuesto (en millones de US\$)</b>							
África	Las Américas	Asia Sudoriental	Europa	Mediterráneo Oriental	Pacífico Occidental	Sede	TOTAL
<u>5,3</u>	<u>2,1</u>	<u>4,9</u>	<u>3,7</u>	<u>3,4</u>	<u>2,5</u>	<u>10,4</u>	<u>32,3</u>

## ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2010-2011

<p><b>3.3</b> Se habrá mejorado la capacidad de los Estados Miembros para recoger, analizar, difundir y utilizar datos sobre la magnitud, las causas y las consecuencias de las afecciones crónicas no transmisibles, los trastornos mentales y <u>neurológicos</u>, la violencia, los traumatismos y las discapacidades, incluidas discapacidades visuales como la ceguera.</p>	<b>INDICADORES</b>							
	<u>3.3.1</u> Número de Estados Miembros que han presentado a la OMS durante el bienio una evaluación exhaustiva de la situación nacional en materia de prevención de los traumatismos causados por accidentes de tránsito	<u>3.3.2</u> Número de Estados Miembros que han publicado un documento con datos nacionales sobre la prevalencia e incidencia de las discapacidades	<u>3.3.3</u> Número de Estados Miembros de ingresos bajos y medianos con indicadores básicos de salud mental que son objeto de informes anuales	<u>3.3.4</u> Número de Estados Miembros que cuentan con un sistema nacional de presentación de informes sanitarios e informes anuales que incluyen indicadores relativos a las cuatro enfermedades no transmisibles más importantes	<u>3.3.5</u> Número de Estados Miembros que documentan, sobre la base de encuestas demográficas, la carga de discapacidades auditivas o visuales			
	<b>PUNTO DE PARTIDA 2010</b>							
	<u>130</u>	<u>90</u>	<u>100</u>	<u>120</u>	<u>120</u>	<u>38</u>		
	<b>OBJETIVOS FIJADOS PARA 2011</b>							
<u>150</u>	<u>115</u>	<u>120</u>	<u>140</u>	<u>140</u>	<u>44</u>			
<b>Presupuesto (en millones de US\$)</b>								
<b>África</b>	<b>Las Américas</b>	<b>Asia Sudoriental</b>	<b>Europa</b>	<b>Mediterráneo Oriental</b>	<b>Pacífico Occidental</b>	<b>Sede</b>	<b>TOTAL</b>	
<u>4,3</u>	<u>1,9</u>	<u>2,1</u>	<u>1,0</u>	<u>1,9</u>	<u>1,7</u>	<u>8,3</u>	<u>21,2</u>	

<p><b>3.4</b> La OMS habrá compilado mejores datos objetivos sobre la costoeficacia de las intervenciones para atender las afecciones crónicas no transmisibles, los trastornos mentales, <u>neurológicos</u> y asociados al consumo de sustancias psicoactivas, la violencia, los traumatismos y las discapacidades, incluidas discapacidades visuales como la ceguera.</p>	<b>INDICADORES</b>							
	<u>3.4.1</u> Disponibilidad de orientaciones, basadas en criterios científicos, sobre la eficacia de las intervenciones relacionadas con el manejo de determinados trastornos mentales, comportamentales o <u>neurológicos</u> , incluidos los causados por el consumo de sustancias psicoactivas	<u>3.4.2</u> Disponibilidad de orientaciones o directrices, basadas en criterios científicos, sobre la eficacia o costoeficacia de las intervenciones relacionadas con la prevención y el manejo de las afecciones crónicas no transmisibles						
	<b>PUNTO DE PARTIDA 2010</b>							
	<u>Publicación y difusión de orientaciones para 4 intervenciones</u>				<u>Publicación y difusión de orientaciones/directrices para 4 intervenciones</u>			
	<b>OBJETIVOS FIJADOS PARA 2011</b>							
<u>Publicación y difusión de orientaciones para 8 intervenciones</u>				<u>Publicación y difusión de orientaciones/directrices para 6 intervenciones</u>				
<b>Presupuesto (en millones de US\$)</b>								
<b>África</b>	<b>Las Américas</b>	<b>Asia Sudoriental</b>	<b>Europa</b>	<b>Mediterráneo Oriental</b>	<b>Pacífico Occidental</b>	<b>Sede</b>	<b>TOTAL</b>	
<u>1,5</u>	<u>2,3</u>	<u>2,0</u>	<u>2,2</u>	<u>3,3</u>	<u>2,4</u>	<u>8,2</u>	<u>21,9</u>	

## ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2010-2011

<p><b>3.5</b> Se habrá dado orientación y apoyo a los Estados Miembros para la preparación y ejecución de programas multisectoriales que abarquen a toda la población, destinados a promover la salud mental y a prevenir los trastornos mentales y comportamentales, la violencia y los traumatismos, y las deficiencias auditivas y visuales, en particular la ceguera.</p>	<b>INDICADORES</b>						
	<p><b>3.5.1</b> Número de directrices publicadas y ampliamente difundidas sobre intervenciones multisectoriales para prevenir la violencia y los traumatismos no intencionales</p>		<p><b>3.5.2</b> <u>Número de Estados Miembros que han iniciado durante el bienio proyectos comunitarios para la reducción de los suicidios</u></p>			<p><b>3.5.3</b> <u>Número de Estados Miembros que aplican las estrategias recomendadas por la OMS para la prevención de las discapacidades auditivas y visuales</u></p>	
	<b>PUNTO DE PARTIDA 2010</b>						
	10		17			75	
	<b>OBJETIVOS FIJADOS PARA 2011</b>						
14		27			106		
<b>Presupuesto (en millones de US\$)</b>							
<b>África</b>	<b>Las Américas</b>	<b>Asia Sudoriental</b>	<b>Europa</b>	<b>Mediterráneo Oriental</b>	<b>Pacífico Occidental</b>	<b>Sede</b>	<b>TOTAL</b>
3,3	1,6	2,8	1,7	1,4	1,8	11,5	24,1

<p><b>3.6</b> Se habrá dado orientación y apoyo a los Estados Miembros para mejorar la capacidad de sus sistemas de salud y seguridad social para prevenir y tratar las afecciones crónicas no transmisibles, los trastornos mentales y comportamentales, la violencia, los traumatismos y las discapacidades, incluidas discapacidades visuales como la ceguera.</p>	<b>INDICADORES</b>									
	<p><b>3.6.1</b> <u>Número de Estados Miembros que han incorporado en sus sistemas de atención sanitaria servicios de atención a las víctimas de traumatismos, siguiendo las directrices pertinentes de la OMS</u></p>		<p><b>3.6.2</b> <u>Número de Estados Miembros que aplican programas comunitarios de rehabilitación</u></p>		<p><b>3.6.3</b> <u>Número de Estados Miembros de ingresos bajos y medianos que han completado una evaluación de su sistema de salud mental utilizando el instrumento de la OMS para la evaluación de los sistemas de salud mental</u></p>		<p><b>3.6.4</b> <u>Número de Estados Miembros de ingresos bajos y medianos que aplican estrategias de atención primaria para la detección de los riesgos cardiovasculares y el manejo integrado de las enfermedades no transmisibles y siguiendo las directrices de la OMS</u></p>		<p><b>3.6.5</b> <u>Número de Estados Miembros que han incorporado en sus sistemas de atención primaria servicios de apoyo para abandonar el tabaco</u></p>	
	<b>PUNTO DE PARTIDA 2010</b>									
	8		10		72		12		37	
	<b>OBJETIVOS FIJADOS PARA 2011</b>									
14		25		96		30		40		
<b>Presupuesto (en millones de US\$)</b>										
<b>África</b>	<b>Las Américas</b>	<b>Asia Sudoriental</b>	<b>Europa</b>	<b>Mediterráneo Oriental</b>	<b>Pacífico Occidental</b>	<b>Sede</b>	<b>TOTAL</b>			
3,1	1,7	1,1	4,2	1,9	5,2	16,1	33,3			

#### **OBJETIVO ESTRATÉGICO 4**

**Reducir la morbilidad y mortalidad y mejorar la salud en etapas clave de la vida, como el embarazo, el parto, el periodo neonatal, la infancia y la adolescencia, y mejorar la salud sexual y reproductiva y promover el envejecimiento activo y saludable de todas las personas**

##### **Alcance**

La labor emprendida dentro de este objetivo estratégico se centrará en actividades destinadas a asegurar el acceso y la cobertura universales en intervenciones de salud pública eficaces destinadas a mejorar la salud de la madre, del recién nacido, del niño y del adolescente y la salud sexual y reproductiva, poniendo énfasis en la reducción de las desigualdades de género y las inequidades en salud; la formulación de enfoques basados en datos probatorios, atentos a las cuestiones de género, coordinados y coherentes para atender las necesidades propias de diversas etapas clave de la vida y mejorar la salud sexual y reproductiva, aplicando un enfoque que abarque todo el ciclo vital; la promoción de sinergias entre la salud de la madre, del recién nacido, del niño y del adolescente, las intervenciones de salud sexual y reproductiva y otros programas de salud pública y apoyando las iniciativas destinadas al fortalecimiento de los sistemas sanitarios; y la formulación y aplicación de políticas y programas que promuevan un envejecimiento saludable y activo para todas las personas.

##### **Vínculos con otros objetivos estratégicos**

- Objetivos estratégicos 1 y 2: en relación con la necesidad de asegurar una administración eficaz e integrada de las intervenciones de inmunización y de otra índole destinadas al control de las principales enfermedades infecciosas, a través de los servicios de salud materna, del recién nacido, del niño y del adolescente, así como de salud sexual y reproductiva.
- Objetivos estratégicos 6 a 9, en particular los objetivos 6, 7 y 9: es preciso prestar atención suficiente a: *a)* los determinantes sociales y económicos de la mala salud que limitan los avances hacia este objetivo estratégico, *b)* factores de riesgo importantes, como la nutrición deficiente y *c)* enfoques basados en los derechos humanos y atentos a las cuestiones de género, con miras a asegurar un acceso equitativo a servicios clave.
- Objetivos estratégicos 10 y 11: se prestará especial atención a las medidas concretas requeridas para fortalecer los sistemas de salud con miras a propiciar una rápida expansión del acceso a unas intervenciones eficaces en materia de salud materna, del recién nacido, del niño y del adolescente y de salud sexual y reproductiva, asegurando al mismo tiempo una continuidad asistencial durante todo el ciclo vital y entre los diferentes niveles del sistema sanitario, incluido el comunitario.

##### **Principales alianzas y arreglos de colaboración suscritos por la OMS que contribuyen al logro de los resultados previstos a nivel de toda la Organización y están incluidos dentro del conjunto del presupuesto**

- Programa Especial de Investigaciones, Desarrollo y Formación de Investigadores sobre Reproducción Humana

## Presupuesto total por destino asignado al objetivo estratégico para 2010-2011 (en millones de US\$)

Presupuesto (en millones de US\$)							
África	Las Américas	Asia Sudoriental	Europa	Mediterráneo Oriental	Pacífico Occidental	Sede	TOTAL
<u>114,6</u>	<u>27,6</u>	<u>41,1</u>	<u>11,7</u>	<u>35,1</u>	<u>24,9</u>	<u>94,5</u>	<u>349,5</u>

## Desglose de los recursos para el objetivo estratégico correspondientes a 2010-2011 (en millones de US\$)

	Países	Regiones	Sede	TOTAL
<b>Fondos de toda procedencia 2010-2011</b>	<b>164,4</b>	<b>90,6</b>	<b>94,5</b>	<b>349,5</b>
Porcentaje por nivel	<u>47,1%</u>	<u>25,9%</u>	<u>27,0%</u>	

## Presupuesto por resultado previsto a nivel de toda la Organización y por destino

<p><b>4.1</b> Se habrá prestado apoyo a los Estados Miembros para formular políticas, planes y estrategias integrales que contribuyan a intensificar los esfuerzos encaminados al logro del acceso universal a unas intervenciones eficaces, en colaboración con otros programas, prestando atención a la reducción de las desigualdades de género y las inequidades en salud, asegurando la continuidad asistencial durante todo el ciclo vital, integrando la prestación de servicios en todos los niveles diferentes del sistema de salud y reforzando la coordinación con la sociedad civil y el sector privado.</p>	<b>INDICADORES</b>						
	<p><b>4.1.1</b> Número de <u>Estados Miembros</u> destinatarios que cuentan con una política integrada de acceso universal a intervenciones eficaces para mejorar la salud de la madre, del recién nacido y del niño</p>	<p><b>4.1.2</b> Número de <u>Estados Miembros que han elaborado, con el apoyo de la OMS, una política destinada a lograr el acceso universal a la salud sexual y reproductiva</u></p>					
	<b>PUNTO DE PARTIDA 2010</b>						
	<u>20</u>	<u>30</u>					
<b>OBJETIVOS FIJADOS PARA 2011</b>							
<u>40</u>	<u>40</u>						
<b>Presupuesto (en millones de US\$)</b>							
África	Las Américas	Asia Sudoriental	Europa	Mediterráneo Oriental	Pacífico Occidental	Sede	TOTAL
<u>13,7</u>	<u>2,1</u>	<u>6,7</u>	<u>6,2</u>	<u>6,1</u>	<u>2,4</u>	<u>0,6</u>	<u>37,8</u>

## ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2010-2011

<p><b>4.2</b> Se habrán fortalecido las capacidades investigadoras nacionales, según proceda, y habrá disponibles nuevos datos probatorios, productos, tecnologías, intervenciones y enfoques de ejecución de interés mundial y/o nacional para mejorar la salud de la madre, del recién nacido, del niño y del adolescente, promover el envejecimiento activo y saludable y mejorar la salud sexual y reproductiva.</p>	<b>INDICADORES</b>						
	<p><b>4.2.1</b> Número de centros de investigación <u>que han recibido una subvención inicial para iniciativas integrales de apoyo y desarrollo institucional</u></p>		<p><b>4.2.2</b> Número de estudios completados sobre cuestiones prioritarias <u>que han contado con el apoyo de la OMS</u></p>		<p><b>4.2.3</b> Número de exámenes sistemáticos nuevos o actualizados sobre prácticas óptimas, políticas y normas de atención <u>destinadas a la mejora de la salud de la madre, del recién nacido, del niño y del adolescente, la promoción del envejecimiento activo y saludable o la mejora de la salud sexual y reproductiva</u></p>		
	<b>Punto de partida 2010</b>						
	<u>8</u>		<u>16</u>		<u>20</u>		
	<b>Objetivos fijados para 2011</b>						
<u>12</u>		<u>32</u>		<u>40</u>			
<b>Presupuesto (en millones de US\$)</b>							
África	Las Américas	Asia Sudoriental	Europa	Mediterráneo Oriental	Pacífico Occidental	Sede	TOTAL
<u>16.3</u>	<u>3.8</u>	<u>2.7</u>	<u>0.1</u>	<u>0.4</u>	<u>1.0</u>	<u>45.8</u>	<u>70.1</u>

<p><b>4.3</b> Se estarán utilizando a nivel de país directrices, enfoques e instrumentos destinados a mejorar la atención materna, por ejemplo ofreciendo apoyo técnico a los Estados Miembros para reforzar las medidas encaminadas a asegurar la prestación de atención especializada a todas las embarazadas y todos los recién nacidos durante el parto, el puerperio y el periodo posnatal, en particular en lo que respecta a las poblaciones pobres y desfavorecidas, con un seguimiento de los avances realizados.</p>	<b>INDICADORES</b>						
	<p><b>4.3.1</b> Número de Estados Miembros que aplican estrategias destinadas a aumentar la cobertura asistencial con la prestación de atención especializada en los partos</p>						
	<b>PUNTO DE PARTIDA 2010</b>						
	<u>25</u>						
	<b>OBJETIVOS FIJADOS PARA 2011</b>						
<u>50</u>							
<b>Presupuesto (en millones de US\$)</b>							
África	Las Américas	Asia Sudoriental	Europa	Mediterráneo Oriental	Pacífico Occidental	Sede	TOTAL
<u>33.4</u>	<u>5.1</u>	<u>8.9</u>	<u>1.1</u>	<u>6.8</u>	<u>6.1</u>	<u>8.3</u>	<u>69.7</u>

## ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2010-2011

<p><b>4.4</b> Se estarán utilizando a nivel de país directrices, enfoques e instrumentos destinados a mejorar la supervivencia y salud neonatal, mediante la prestación de apoyo técnico a los Estados Miembros para reforzar las medidas encaminadas al logro de la cobertura universal, intervenciones eficaces y el seguimiento de los avances realizados.</p>	<b>INDICADORES</b>						
	<p><b>4.4.1</b> Número de <u>Estados Miembros</u> que aplican estrategias destinadas a aumentar la cobertura asistencial con intervenciones de supervivencia y salud neonatal</p>						
	<b>PUNTO DE PARTIDA 2010</b>						
	<u>40</u>						
	<b>OBJETIVOS FIJADOS PARA 2011</b>						
	55						
<b>Presupuesto (en millones de US\$)</b>							
África	Las Américas	Asia Sudoriental	Europa	Mediterráneo Oriental	Pacífico Occidental	Sede	TOTAL
<u>8.6</u>	<u>5.1</u>	<u>3.4</u>	<u>0.7</u>	<u>5.2</u>	<u>2.0</u>	<u>6.9</u>	<u>31.9</u>

<p><b>4.5</b> Se estarán utilizando a nivel de país directrices, enfoques e instrumentos destinados a mejorar la salud y el desarrollo del niño, ofreciendo apoyo técnico a los Estados Miembros para que intensifiquen sus esfuerzos encaminados al logro de la cobertura universal de la población con intervenciones eficaces y el seguimiento de los avances realizados, teniendo en cuenta las normas y criterios internacionales de derechos humanos, en particular los previstos en la Convención sobre los Derechos del Niño.</p>	<b>INDICADORES</b>						
	<p><b>4.5.1</b> Número de <u>Estados Miembros</u> que aplican estrategias para aumentar la cobertura con intervenciones relacionadas con la salud y el desarrollo del niño</p>	<p><b>4.5.2</b> Número de <u>Estados Miembros</u> que han ampliado la cobertura de la atención integrada a las enfermedades prevalentes de la infancia a más del 75% de los distritos destinatarios</p>					
	<b>PUNTO DE PARTIDA 2010</b>						
	<u>40</u>	<u>30</u>					
	<b>OBJETIVOS FIJADOS PARA 2011</b>						
	<u>40</u>	<u>45</u>					
<b>Presupuesto (en millones de US\$)</b>							
África	Las Américas	Asia Sudoriental	Europa	Mediterráneo Oriental	Pacífico Occidental	Sede	TOTAL
<u>24.8</u>	<u>2.9</u>	<u>7.9</u>	<u>1.5</u>	<u>3.4</u>	<u>7.2</u>	<u>8.6</u>	<u>56.3</u>

## ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2010-2011

<p><b>4.6</b> Se habrá prestado apoyo técnico a los Estados Miembros para la aplicación de políticas y estrategias de salud y desarrollo del adolescente basadas en datos probatorios, asegurando al mismo tiempo la expansión de un conjunto de intervenciones de prevención, tratamiento y atención, de conformidad con las normas establecidas.</p>	<b>INDICADORES</b>
	<b>4.6.1</b> Número de <u>Estados Miembros</u> que tienen en funcionamiento un programa de salud y desarrollo del adolescente
	<b>PUNTO DE PARTIDA 2010</b>
	<u>40</u>
	<b>OBJETIVOS FIJADOS PARA 2011</b>
	<u>50</u>

Presupuesto (en millones de US\$)							
África	Las Américas	Asia Sudoriental	Europa	Mediterráneo Oriental	Pacífico Occidental	Sede	TOTAL
<u>8.7</u>	<u>2.8</u>	<u>5.6</u>	<u>0.6</u>	<u>4.2</u>	<u>3.2</u>	<u>6.2</u>	<u>31.3</u>

<p><b>4.7</b> Se contará con directrices, enfoques e instrumentos y se habrá facilitado a los Estados Miembros apoyo técnico para acelerar las medidas destinadas a la aplicación de la estrategia con miras a apresurar la marcha hacia el logro de los objetivos y metas relacionados con la salud reproductiva, con énfasis especial en la garantía de un acceso equitativo a unos servicios de salud sexual y reproductiva de calidad, sobre todo en esferas que presentan necesidades desatendidas, y en consonancia con los derechos humanos relacionados con la salud sexual y reproductiva.</p>	<b>INDICADORES</b>	
	<b>4.7.1</b> Número de <u>Estados Miembros</u> que aplican la estrategia <u>de salud reproductiva de la OMS</u> para acelerar los progresos hacia los objetivos y metas internacionales de desarrollo relacionados con la salud reproductiva <u>acordada en la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD, 1994), y el examen de su aplicación al cabo de cinco años (CIPD+5), la Cumbre del Milenio y la Asamblea General de las Naciones Unidas de 2007</u>	<b>4.7.2</b> Número de <u>Estados Miembros</u> destinatarios que han revisado sus leyes, reglamentaciones o políticas nacionales relacionadas con la salud sexual y reproductiva
	<b>PUNTO DE PARTIDA 2010</b>	
	<u>30</u>	<u>8</u>
	<b>OBJETIVOS FIJADOS PARA 2011</b>	
<u>40</u>		<u>12</u>

Presupuesto (en millones de US\$)							
África	Las Américas	Asia Sudoriental	Europa	Mediterráneo Oriental	Pacífico Occidental	Sede	TOTAL
<u>7.1</u>	<u>4.5</u>	<u>5.2</u>	<u>1.1</u>	<u>7.8</u>	<u>2.7</u>	<u>16.7</u>	<u>45.1</u>

<p><b>4.8</b> Se contará con directrices, enfoques e instrumentos y se habrá facilitado a los Estados Miembros asistencia técnica para intensificar los esfuerzos de promoción para que el tema del envejecimiento se considere una cuestión de salud pública, para formular y aplicar políticas y programas que promuevan el mantenimiento de la máxima capacidad funcional durante todo el ciclo vital y para facilitar a los dispensadores de atención sanitaria formación sobre enfoques que aseguran un envejecimiento saludable.</p>	<b>INDICADORES</b>						
	<p><b>4.8.1</b> Número de Estados Miembros que tienen en funcionamiento un programa de promoción del envejecimiento activo y saludable acorde con la resolución WHA58.16 («Promoción de un envejecimiento activo y saludable»)</p>						
	<b>PUNTO DE PARTIDA 2010</b>						
	<u>15</u>						
<b>OBJETIVOS FIJADOS PARA 2011</b>							
<u>20</u>							
<b>Presupuesto (en millones de US\$)</b>							
África	Las Américas	Asia Sudoriental	Europa	Mediterráneo Oriental	Pacífico Occidental	Sede	TOTAL
<u>2.0</u>	<u>1.3</u>	<u>0.7</u>	<u>0.4</u>	<u>1.2</u>	<u>0.3</u>	<u>1.4</u>	<u>7.3</u>

## OBJETIVO ESTRATÉGICO 5

Reducir las consecuencias sanitarias de las emergencias, desastres, crisis y conflictos y minimizar su impacto social y económico

### Alcance

Los esfuerzos conjuntos de los Estados Miembros y la Secretaría en relación con este objetivo estratégico abarcan lo siguiente: preparación del sector sanitario para emergencias; acción intersectorial para la reducción del riesgo y la vulnerabilidad en el marco de la Estrategia Internacional para la Reducción de los Desastres; respuesta a las necesidades sanitarias sufridas durante emergencias y crisis (incluidas las relacionadas con la nutrición así como las concernientes al agua y el saneamiento); evaluación de las necesidades de las poblaciones afectadas; medidas sanitarias durante las fases de transición y recuperación después de los conflictos y desastres; salud de los migrantes; cumplimiento del mandato de la OMS dentro del marco del proceso de reforma encaminado a mejorar la respuesta humanitaria de las Naciones Unidas; sistema mundial de alerta y respuesta ante emergencias de salud pública relacionadas con el medio ambiente y la inocuidad de los alimentos en el marco del Reglamento Sanitario Internacional (2005); reducción de los riesgos respecto de amenazas concretas; y programas de preparación y respuesta frente a emergencias de salud pública relacionadas con el medio ambiente y la inocuidad de los alimentos. De esta manera, la OMS hace una importante contribución a la seguridad sanitaria que también tiene consecuencias decisivas para la acción en pro de la paz y el cumplimiento de los mandatos de los Estados Miembros contenidos en tres resoluciones adoptadas en reuniones recientes de la Asamblea Mundial de la Salud (resoluciones WHA58.1, WHA59.22 y WHA61.17).

### Vínculos con otros objetivos estratégicos

- Objetivo estratégico 1: en relación con el Reglamento Sanitario Internacional (2005) y la respuesta a emergencias de salud pública que comporten epidemias.
- Objetivo estratégico 3: en relación con la violencia de género y la atención de las necesidades psicosociales de las poblaciones afectadas; la atención de las necesidades sanitarias de los discapacitados; la atención de víctimas en gran escala; y la atención sanitaria de quienes padecen enfermedades crónicas.
- Objetivo estratégico 4: en relación con la respuesta a las necesidades sanitarias de las poblaciones vulnerables, sobre todo las madres y los niños afectados por situaciones de emergencia.
- Objetivo estratégico 8: en relación con la acción intersectorial relativa a la preparación para casos de emergencia y la reducción de riesgos, y con la atención de emergencias ambientales, químicas y radiológicas.
- Objetivo estratégico 9: en relación con la nutrición en situaciones de emergencia.
- Objetivo estratégico 10: en relación con la salud de los migrantes, la seguridad en los hospitales y las medidas de reducción de riesgos en el sector sanitario.

**Principales alianzas y arreglos de colaboración suscritos por la OMS que contribuyen al logro de los resultados previstos a nivel de toda la Organización y están incluidos dentro del conjunto del presupuesto**

- Servicio de Seguimiento de la Salud y la Nutrición

## Presupuesto total por destino asignado al objetivo estratégico para 2010-2011 (en millones de US\$)

Presupuesto (en millones de US\$)							
África	Las Américas	Asia Sudoriental	Europa	Mediterráneo Oriental	Pacífico Occidental	Sede	TOTAL
<u>105,7</u>	<u>22,0</u>	<u>68,1</u>	<u>17,2</u>	<u>91,7</u>	<u>7,5</u>	<u>87,8</u>	<u>400,0</u>

## Desglose de los recursos para el objetivo estratégico correspondientes a 2010-2011 (en millones de US\$)

	Países	Regiones	Sede	TOTAL
<b>Fondos de toda procedencia 2010-2011</b>	<u>266,4</u>	<u>45,8</u>	<u>87,8</u>	<u>400,0</u>
Porcentaje por nivel	<u>66,5%</u>	<u>11,5%</u>	<u>22,0%</u>	

## Presupuesto por resultado previsto a nivel de toda la Organización y por destino

<p><b>5.1</b> Se habrán formulado normas y criterios, se habrá creado capacidad y se habrá facilitado apoyo técnico a los Estados Miembros para la elaboración y el fortalecimiento de planes y programas nacionales de preparación para emergencias.</p>	<b>INDICADORES</b>						
	<p><b>5.1.1</b> Proporción de <u>Estados Miembros</u> con planes nacionales de preparación para emergencias que abarcan múltiples riesgos</p>	<p><b>5.1.2</b> Número de <u>Estados Miembros</u> que están aplicando programas para reducir la vulnerabilidad de <u>las instalaciones sanitarias</u> a los efectos de los <u>desastres naturales</u></p>					
	<b>PUNTO DE PARTIDA 2010</b>						
	60%	40					
	<b>OBJETIVOS FIJADOS PARA 2011</b>						
	65%	50					
<b>Presupuesto (en millones de US\$)</b>							
África	Las Américas	Asia Sudoriental	Europa	Mediterráneo Oriental	Pacífico Occidental	Sede	TOTAL
<u>3,3</u>	<u>4,1</u>	<u>6,3</u>	<u>3,4</u>	<u>2,7</u>	<u>1,7</u>	<u>10,7</u>	<u>32,2</u>

<p><b>5.2</b> Se habrán formulado normas y criterios y se habrá creado capacidad para que los <u>Estados Miembros puedan</u> dar una respuesta oportuna a los desastres asociados a fenómenos naturales y las crisis relacionadas con conflictos.</p>	<b>INDICADORES</b>						
	<p><b>5.2.1</b> <u>Plataformas operacionales que permiten hacer frente a un gran aumento de la demanda en funcionamiento en las regiones y la Sede, listas para activarse en caso de emergencias agudas</u></p>	<p><b>5.2.2</b> Número de programas mundiales y regionales de capacitación en intervenciones <u>de salud pública</u> relacionadas con la respuesta frente a emergencias</p>					
	<b>PUNTO DE PARTIDA 2010</b>						
	100%	16					
	<b>OBJETIVOS FIJADOS PARA 2011</b>						
	100%	18					
<b>Presupuesto (en millones de US\$)</b>							
África	Las Américas	Asia Sudoriental	Europa	Mediterráneo Oriental	Pacífico Occidental	Sede	TOTAL
<u>9,8</u>	<u>2,7</u>	<u>3,9</u>	<u>0,7</u>	<u>3,1</u>	<u>1,3</u>	<u>8,8</u>	<u>30,3</u>

## ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2010-2011

5.3 Se habrán formulado normas y criterios y se habrá creado capacidad para que los Estados Miembros puedan evaluar las necesidades y planificar intervenciones durante las fases de transición y recuperación de los conflictos y desastres.	<b>INDICADORES</b>						
	5.3.1 Número de planes de acción humanitaria en los que se incluye un componente relacionado con la salud formulado para emergencias en curso	5.3.2 Número de países en situación de transición que han formulado una estrategia de recuperación en materia de salud					
	<b>PUNTO DE PARTIDA 2010</b>						
	12	15					
<b>OBJETIVOS FIJADOS PARA 2011</b>							
15	18						
<b>Presupuesto (en millones de US\$)</b>							
<b>África</b>	<b>Las Américas</b>	<b>Asia Sudoriental</b>	<b>Europa</b>	<b>Mediterráneo Oriental</b>	<b>Pacífico Occidental</b>	<b>Sede</b>	<b>TOTAL</b>
9,0	3,0	1,9	4,3	3,8	0,7	9,2	31,9

5.4 Se habrá facilitado a los Estados Miembros un apoyo técnico coordinado en relación con el control de las enfermedades transmisibles en situaciones de desastres naturales y conflictos.	<b>INDICADORES</b>						
	5.4.1 Proporción de desastres naturales o conflictos graves en los que se han llevado a cabo intervenciones de control de enfermedades transmisibles, por ejemplo mediante la activación de sistemas de pronta alarma o medidas de vigilancia de enfermedades en situaciones de emergencia						
	<b>PUNTO DE PARTIDA 2010</b>						
	100%						
<b>OBJETIVOS FIJADOS PARA 2011</b>							
100%							
<b>Presupuesto (en millones de US\$)</b>							
<b>África</b>	<b>Las Américas</b>	<b>Asia Sudoriental</b>	<b>Europa</b>	<b>Mediterráneo Oriental</b>	<b>Pacífico Occidental</b>	<b>Sede</b>	<b>TOTAL</b>
1,8	2,1	0,9	0,1	0,0	0,0	1,7	6,6

5.5 Se habrá facilitado apoyo a los Estados Miembros para fortalecer la preparación nacional y para establecer mecanismos de alerta y respuesta para las emergencias sanitarias relacionadas con la inocuidad de los alimentos y el medio ambiente.	<b>INDICADORES</b>						
	5.5.1 Proporción de Estados Miembros que cuentan con planes nacionales de preparación y actividades de alerta y respuesta respecto de emergencias sanitarias químicas, radiológicas y ambientales	5.5.2 Número de Estados Miembros que cuentan con puntos focales para la Red Internacional de Autoridades en materia de Inocuidad de los Alimentos y la red para emergencias sanitarias ambientales					
	<b>PUNTO DE PARTIDA 2010</b>						
	60%	75					
<b>OBJETIVOS FIJADOS PARA 2011</b>							
65%	85						
<b>Presupuesto (en millones de US\$)</b>							
<b>África</b>	<b>Las Américas</b>	<b>Asia Sudoriental</b>	<b>Europa</b>	<b>Mediterráneo Oriental</b>	<b>Pacífico Occidental</b>	<b>Sede</b>	<b>TOTAL</b>
0,8	1,9	0,7	0,6	0,0	0,3	2,6	6,9

## ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2010-2011

<b>5.6</b> Se habrán emitido comunicaciones eficaces, formado alianzas y estrechado los lazos de coordinación con otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, los gobiernos, organizaciones no gubernamentales locales e internacionales, instituciones académicas y asociaciones profesionales a nivel de país, regional y mundial.	<b>INDICADORES</b>						
	<b>5.6.1</b> Proporción de Estados Miembros afectados por emergencias agudas y de Estados Miembros con emergencias en curso y dotados de un coordinador humanitario en los que opera el Grupo de Acción Sanitaria en Crisis Humanitarias del Comité Permanente entre Organismos, de acuerdo con las normas por él establecidas	<b>5.6.2</b> Proporción de Estados Miembros con emergencias en curso y dotados de un coordinador humanitario que disponen de una presencia técnica sostenible de la OMS que comprende actividades de preparación, respuesta y recuperación frente a emergencias					
	<b>PUNTO DE PARTIDA 2010</b>						
	60%	60%					
<b>OBJETIVOS FIJADOS PARA 2011</b>							
80%	75%						
<b>Presupuesto (en millones de US\$)</b>							
<b>África</b>	<b>Las Américas</b>	<b>Asia Sudoriental</b>	<b>Europa</b>	<b>Mediterráneo Oriental</b>	<b>Pacífico Occidental</b>	<b>Sede</b>	<b>TOTAL</b>
8.9	2.2	0.6	0.3	0.5	0.7	9.7	22.9

<b>5.7</b> Se habrán ejecutado de una manera oportuna y eficaz operaciones de recuperación frente a emergencias graves y emergencias en curso.	<b>INDICADORES</b>						
	<b>5.7.1</b> Proporción de emergencias agudas para las que la OMS ha llevado a cabo intervenciones nacionales e internacionales	<b>5.7.2</b> Proporción de intervenciones destinadas a emergencias crónicas ejecutadas de acuerdo con componentes de salud incluidos en planes de acción humanitaria					
	<b>PUNTO DE PARTIDA 2010</b>						
	80%	100%					
<b>OBJETIVOS FIJADOS PARA 2011</b>							
90%	100%						
<b>Presupuesto (en millones de US\$)</b>							
<b>África</b>	<b>Las Américas</b>	<b>Asia Sudoriental</b>	<b>Europa</b>	<b>Mediterráneo Oriental</b>	<b>Pacífico Occidental</b>	<b>Sede</b>	<b>TOTAL</b>
72.1	6.0	53.8	7.8	81.6	2.8	45.1	269.2

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 6**

Promover la salud y el desarrollo, y prevenir o reducir los factores de riesgo relacionados con las afecciones asociadas al consumo de tabaco, alcohol, drogas y otras sustancias psicoactivas, las dietas malsanas, la inactividad física y las prácticas sexuales de riesgo

**Alcance**

La labor relacionada con este objetivo estratégico se centra en procesos y enfoques integrados, globales, multisectoriales y multidisciplinarios de promoción de la salud y prevención en todos los programas pertinentes de la OMS, y en la prevención y reducción de seis factores de riesgo importantes: el tabaco, el alcohol, las drogas y otras sustancias psicoactivas, las dietas malsanas, la inactividad física y las prácticas sexuales de riesgo.

Las principales actividades incluyen la creación de capacidad para la promoción sanitaria en todos los programas pertinentes, la vigilancia de los factores de riesgo, la formulación de políticas, estrategias, intervenciones, recomendaciones, normas y directrices de promoción de la salud y prevención, así como de reducción de los principales factores de riesgo, basadas en criterios éticos y en datos probatorios.

**Vínculos con otros objetivos estratégicos**

- objetivos estratégicos 2, 3, 4, 7, 8 y 9: aunque todos estos objetivos tratan de abordar los determinantes de la mala salud y fortalecer la prestación de servicios, este objetivo estratégico se centra más concretamente en la creación de entornos sanos que permitan a las personas tomar decisiones saludables.

**Principales alianzas y arreglos de colaboración suscritos por la OMS que contribuyen al logro de los resultados previstos a nivel de toda la Organización y están incluidos dentro del conjunto del presupuesto**

- Programa Especial de Investigaciones, Desarrollo y Formación de Investigadores sobre Reproducción Humana
- Centro OMS para el Desarrollo Sanitario (Kobe)

## Presupuesto total por destino asignado al objetivo estratégico para 2010-2011 (en millones de US\$)

Presupuesto (en millones de US\$)							
África	Las Américas	Asia Sudoriental	Europa	Mediterráneo Oriental	Pacífico Occidental	Sede	TOTAL
<u>25,7</u>	<u>13,8</u>	<u>17,2</u>	<u>10,8</u>	<u>20,8</u>	<u>25,0</u>	<u>66,0</u>	<u>179,3</u>

## Desglose de los recursos para el objetivo estratégico correspondientes a 2010-2011 (en millones de US\$)

	Países	Regiones	Sede	TOTAL
<b>Fondos de toda procedencia 2010-2011</b>	<u>66,9</u>	<u>46,4</u>	<u>66,0</u>	<u>179,3</u>
Porcentaje por nivel	<u>37,3%</u>	<u>25,9%</u>	<u>36,8%</u>	

## Presupuesto por resultado previsto a nivel de toda la Organización y por destino

<p><b>6.1</b> Se habrá facilitado a los Estados Miembros asesoramiento y apoyo para desarrollar su capacidad de promoción de la salud en todos los programas pertinentes y establecer colaboraciones multisectoriales y multidisciplinarias eficaces, con miras a promover la salud y prevenir o reducir los principales factores de riesgo.</p>	<b>INDICADORES</b>						
	<p><b>6.1.1</b> Número de Estados Miembros que han evaluado al menos uno de los compromisos y áreas de acción de las conferencias mundiales sobre promoción de la salud, y presentado informes al respecto</p>	<p><b>6.1.2</b> Número de ciudades que han puesto en práctica programas de urbanización saludable destinados a reducir las desigualdades en materia de salud</p>					
	<b>PUNTO DE PARTIDA 2010</b>						
	<u>30</u>	<u>12</u>					
<b>OBJETIVOS FIJADOS PARA 2011</b>							
42	24						
<b>Presupuesto (en millones de US\$)</b>							
<b>África</b>	<b>Las Américas</b>	<b>Asia Sudoriental</b>	<b>Europa</b>	<b>Mediterráneo Oriental</b>	<b>Pacífico Occidental</b>	<b>Sede</b>	<b>TOTAL</b>
<u>12,7</u>	<u>4,0</u>	<u>3,3</u>	<u>1,7</u>	<u>6,4</u>	<u>6,9</u>	<u>22,5</u>	<u>57,5</u>

<p><b>6.2</b> Se habrá facilitado orientación y apoyo para fortalecer los sistemas nacionales de vigilancia de los principales factores de riesgo, elaborando, validando y difundiendo marcos, instrumentos y procedimientos operativos para los Estados Miembros en los que la carga de morbilidad y mortalidad atribuible a esos factores de riesgo es elevada o va en aumento.</p>	<b>INDICADORES</b>						
	<p><b>6.2.1</b> Número de Estados Miembros que cuentan con un sistema nacional de vigilancia eficaz para el seguimiento de los principales factores de riesgo de la salud entre los adultos, basado en el método progresivo de la OMS para la vigilancia</p>	<p><b>6.2.2</b> Número de Estados Miembros que cuentan con un sistema nacional de vigilancia eficaz para el seguimiento de los principales factores de riesgo de la salud entre los jóvenes, basado en la metodología de estudios mundiales de la salud de los alumnos en las escuelas</p>					
	<b>PUNTO DE PARTIDA 2010</b>						
	<u>50</u>	<u>50</u>					
<b>OBJETIVOS FIJADOS PARA 2011</b>							
60	60						
<b>Presupuesto (en millones de US\$)</b>							
<b>África</b>	<b>Las Américas</b>	<b>Asia Sudoriental</b>	<b>Europa</b>	<b>Mediterráneo Oriental</b>	<b>Pacífico Occidental</b>	<b>Sede</b>	<b>TOTAL</b>
<u>4,0</u>	<u>2,0</u>	<u>1,4</u>	<u>2,2</u>	<u>2,1</u>	<u>0,6</u>	<u>3,7</u>	<u>16,0</u>

## ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2010-2011

<p><b>6.3</b> Se habrán formulado políticas, estrategias, recomendaciones, normas y directrices éticas y basadas en datos probatorios y se habrá facilitado apoyo técnico a los Estados Miembros con una carga alta o creciente de morbilidad asociada al consumo de tabaco, capacitándolos para fortalecer las instituciones, con miras a atajar o prevenir los problemas de salud pública relacionados. También se habrá prestado apoyo a la Conferencia de las Partes en el Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco, en relación con la aplicación de las disposiciones del Convenio y la elaboración de protocolos y directrices.</p>	<b>INDICADORES</b>		
	<p><b>6.3.1</b> <u>Número de Estados Miembros que disponen de datos comparables sobre prevalencia del tabaquismo entre los adultos obtenidos mediante encuestas representativas recientes de alcance nacional, como la Encuesta Mundial sobre el Tabaco y los Adultos o el método progresivo para la vigilancia (STEPS)</u></p>	<p><b>6.3.2</b> <u>Número de Estados Miembros que aplican una prohibición total del consumo de tabaco en los lugares públicos cerrados</u></p>	<p><b>6.3.3</b> <u>Número de Estados Miembros en los que vige la prohibición de la publicidad, promoción y patrocinio del tabaco</u></p>
	<b>PUNTO DE PARTIDA 2010</b>		
	50	18	23
<b>OBJETIVOS FIJADOS PARA 2011</b>			
65	22	30	

## Presupuesto (en millones de US\$)

África	Las Américas	Asia Sudoriental	Europa	Mediterráneo Oriental	Pacífico Occidental	Sede	TOTAL
3.6	2.9	10.5	2.4	4.9	12.4	19.5	56.2

<p><b>6.4</b> Se habrán formulado políticas, estrategias, recomendaciones, normas y directrices éticas y basadas en datos probatorios y se habrá facilitado apoyo técnico a los Estados Miembros con una carga alta o creciente de morbilidad asociada al consumo de alcohol, drogas y otras sustancias psicoactivas, capacitándolos así para fortalecer las instituciones con miras a combatir o prevenir los problemas de salud pública asociados.</p>	<b>INDICADORES</b>	
	<p><b>6.4.1</b> <u>Número de Estados Miembros que han elaborado, con el apoyo de la OMS, estrategias, planes y programas para combatir o prevenir los problemas de salud pública causados por el consumo de alcohol, drogas y otras sustancias psicoactivas</u></p>	<p><b>6.4.2</b> <u>Número de estrategias, directrices, normas e instrumentos técnicos de la OMS elaborados para ayudar a los Estados Miembros a prevenir y reducir los problemas de salud pública causados por el consumo de alcohol, drogas y otras sustancias psicoactivas</u></p>
	<b>PUNTO DE PARTIDA 2010</b>	
	35	8
<b>OBJETIVOS FIJADOS PARA 2011</b>		
50	10	

## ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2010-2011

Presupuesto (en millones de US\$)							
África	Las Américas	Asia Sudoriental	Europa	Mediterráneo Oriental	Pacífico Occidental	Sede	TOTAL
<u>1.9</u>	<u>1.9</u>	<u>0.8</u>	<u>1.6</u>	<u>4.1</u>	<u>2.1</u>	<u>7.9</u>	<u>20.3</u>

<p><b>6.5</b> Se habrán formulado políticas, estrategias, recomendaciones, normas y directrices éticas y basadas en datos probatorios y se habrá facilitado apoyo técnico a los Estados Miembros en los que la carga de morbilidad asociada a las dietas malsanas y la inactividad física es elevada o va en aumento, capacitándolos para fortalecer las instituciones, con miras a combatir o prevenir los problemas de salud pública asociados.</p>	<b>INDICADORES</b>	
	<p><b>6.5.1</b> Número de Estados Miembros que han adoptado estrategias y planes multisectoriales para fomentar dietas saludables o la actividad física, basados en la Estrategia Mundial sobre Régimen Alimentario, Actividad Física y Salud</p>	<p><b>6.5.2</b> Número de instrumentos técnicos de la OMS que ofrecen apoyo a los Estados Miembros para promover dietas sanas o la actividad física</p>
	<b>PUNTO DE PARTIDA 2010</b>	
	50	14
<b>OBJETIVOS FIJADOS PARA 2011</b>		
65	16	

Presupuesto (en millones de US\$)							
África	Las Américas	Asia Sudoriental	Europa	Mediterráneo Oriental	Pacífico Occidental	Sede	TOTAL
<u>2.7</u>	<u>1.9</u>	<u>1.0</u>	<u>1.4</u>	<u>2.5</u>	<u>1.5</u>	<u>4.7</u>	<u>15.7</u>

<p><b>6.6</b> Se habrán formulado políticas, estrategias, intervenciones, recomendaciones, normas y directrices éticas y basadas en datos probatorios y se habrá facilitado a los Estados Miembros apoyo técnico para promover prácticas sexuales más seguras y fortalecer las instituciones, con miras a atajar y gestionar las consecuencias sociales e individuales de las prácticas sexuales de riesgo.</p>	<b>INDICADORES</b>	
	<p><b>6.6.1</b> Número de Estados Miembros que generan datos probatorios sobre los determinantes y/o las consecuencias de las prácticas sexuales de riesgo</p>	<p><b>6.6.2</b> Número de Estados Miembros que generan datos comparables sobre indicadores relativos a las prácticas sexuales de riesgo utilizando los instrumentos de vigilancia progresiva (STEPS) de la OMS</p>
	<b>PUNTO DE PARTIDA 2010</b>	
	8	2
<b>OBJETIVOS FIJADOS PARA 2011</b>		
10	5	

Presupuesto (en millones de US\$)							
África	Las Américas	Asia Sudoriental	Europa	Mediterráneo Oriental	Pacífico Occidental	Sede	TOTAL
<u>0.8</u>	<u>1.1</u>	<u>0.2</u>	<u>1.5</u>	<u>0.8</u>	<u>1.5</u>	<u>7.7</u>	<u>13.6</u>

## OBJETIVO ESTRATÉGICO 7

Abordar los determinantes sociales y económicos subyacentes de la salud mediante políticas y programas que permitan mejorar la equidad sanitaria e integrar enfoques favorables a los pobres, sensibles a las cuestiones de género y basados en los derechos humanos

### Alcance

El trabajo conforme a este objetivo estratégico se centra en el liderazgo en la acción intersectorial sobre los grandes determinantes sociales y económicos de la salud; el mejoramiento de la salud de la población y la equidad sanitaria gracias a una mejor atención de las necesidades de salud de los pobres y de los grupos sociales vulnerables y excluidos; las conexiones entre la salud, la pobreza y diversos factores sociales y económicos (trabajo, vivienda y circunstancias educativas; factores comerciales y macroeconómicos; y la condición social de diversos grupos como las mujeres, los niños, las personas de edad, los desplazados y las minorías étnicas); la elaboración de políticas y programas que sean éticamente correctos, sensibles a las desigualdades de género, sostenibles, eficaces para atender las necesidades de la población pobre y de otros grupos vulnerables, y coherentes con las normas de derechos humanos.

### Vínculos con otros objetivos estratégicos

La equidad sanitaria, las normas éticas, las cuestiones de género, los enfoques favorables a los pobres y los derechos humanos son cuestiones vinculadas a todos los demás objetivos estratégicos:

- Objetivos estratégicos 1 a 5: no obstante las complejidades técnicas, está firmemente comprobado que los resultados sanitarios se ven poderosamente influidos por determinantes sociales y económicos así como por la disponibilidad y la calidad de los servicios clínicos.
- Objetivos estratégicos 6, 8 y 9: el presente objetivo estratégico se refiere fundamentalmente a los determinantes subyacentes y factores estructurales (como el mercado de trabajo, el sistema educativo y la desigualdad de género) que definen las diferentes posiciones que ocupan los individuos en la jerarquía social, y que afectan a los determinantes intermedios como el medio ambiente, incluidos los alimentos (objetivos estratégicos 8 y 9) y factores individuales tales como el comportamiento (objetivo estratégico 6).
- Objetivos estratégicos 10 y 11: las políticas y los sistemas de salud tienen que incluir la acción intersectorial respecto de los determinantes de la salud. La adopción de medidas coherentes sobre las inequidades sanitarias depende también de la disponibilidad de datos sanitarios convenientemente desglosados y de la capacidad para analizarlos y utilizarlos en el establecimiento de políticas y servicios que atiendan a las necesidades de los diferentes grupos sociales y se ocupen de los factores estructurales.

## Presupuesto total por destino asignado al objetivo estratégico para 2010-2011 (en millones de US\$)

Presupuesto (en millones de US\$)							
África	Las Américas	Asia Sudoriental	Europa	Mediterráneo Oriental	Pacífico Occidental	Sede	TOTAL
<u>9.1</u>	<u>6.8</u>	<u>4.8</u>	<u>7.6</u>	<u>13.3</u>	<u>2.0</u>	<u>29.7</u>	<u>73.3</u>

## Desglose de los recursos para el objetivo estratégico correspondientes a 2010-2011 (en millones de US\$)

	Países	Regiones	Sede	TOTAL
<b>Fondos de toda procedencia 2010-2011</b>	<u>26.2</u>	<u>17.4</u>	<u>29.7</u>	<u>73.3</u>
Porcentaje por nivel	<u>35.7%</u>	<u>23.7%</u>	<u>40.6%</u>	

## Presupuesto por resultado previsto a nivel de toda la Organización y por destino

<p><b>7.1</b> Se habrá reconocido en toda la Organización la importancia de los determinantes sociales y económicos de la salud y éstos se habrán incorporado al trabajo normativo y a la colaboración técnica con los Estados Miembros y otros asociados.</p>	<b>INDICADORES</b>						
	<p><b>7.1.1</b> Número de regiones de la OMS que cuentan con una estrategia regional para atender los determinantes sociales y económicos de la salud identificados en el informe de la Comisión sobre los <u>Determinantes Sociales de la Salud</u> aprobado por la Directora General</p>						
	<b>PUNTO DE PARTIDA 2010</b>						
	4						
	<b>OBJETIVOS FIJADOS PARA 2011</b>						
	5						
<b>Presupuesto (en millones de US\$)</b>							
África	Las Américas	Asia Sudoriental	Europa	Mediterráneo Oriental	Pacífico Occidental	Sede	TOTAL
<u>2.4</u>	<u>1.8</u>	<u>0.2</u>	<u>1.9</u>	<u>5.2</u>	<u>0.5</u>	<u>7.0</u>	<u>19.0</u>

<p><b>7.2</b> La OMS habrá tomado la iniciativa de facilitar oportunidades y medios de colaboración intersectorial en los planos nacional e internacional para abordar los determinantes sociales y económicos de la salud, <u>por ejemplo en lo referente a la comprensión de las repercusiones del comercio y de los acuerdos comerciales en la salud pública y la adopción de medidas al respecto</u>, y alentar la reducción de la pobreza y el desarrollo sostenible.</p>	<b>INDICADORES</b>	
	<p><b>7.2.1</b> Número de experiencias de país publicadas en relación con la atención de los determinantes sociales en pro de la equidad sanitaria</p>	<p><b>7.2.2</b> Número de instrumentos preparados para ayudar a los países a analizar las repercusiones del comercio y de los acuerdos comerciales en la salud</p>
	<b>PUNTO DE PARTIDA 2010</b>	
	10	
	<b>OBJETIVOS FIJADOS PARA 2011</b>	
	14	
	9	

## ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2010-2011

Presupuesto (en millones de US\$)							
África	Las Américas	Asia Sudoriental	Europa	Mediterráneo Oriental	Pacífico Occidental	Sede	TOTAL
<u>2.3</u>	<u>1.5</u>	<u>2.0</u>	<u>3.6</u>	<u>3.4</u>	<u>0.3</u>	<u>9.7</u>	<u>22.8</u>

<b>7.3</b> Se habrán recogido, cotejado y analizado datos sociales y económicos pertinentes para la salud en forma desglosada (por sexo, edad, pertenencia étnica, ingresos y condiciones de salud, como enfermedades o discapacidades).	<b>INDICADORES</b>	
	<b>7.3.1</b> Número de informes de país publicados durante el bienio que incorporan datos desglosados y análisis centrados en la equidad sanitaria	
	<b>PUNTO DE PARTIDA 2010</b>	
	<u>35</u>	
<b>OBJETIVOS FIJADOS PARA 2011</b>		
<u>40</u>		

Presupuesto (en millones de US\$)							
África	Las Américas	Asia Sudoriental	Europa	Mediterráneo Oriental	Pacífico Occidental	Sede	TOTAL
<u>2.5</u>	<u>1.1</u>	<u>0.3</u>	<u>1.5</u>	<u>2.0</u>	<u>0.3</u>	<u>3.5</u>	<u>11.2</u>

<b>7.4</b> Se habrán promovido los enfoques de la salud éticos y basados en los derechos humanos, tanto en la OMS como en los niveles nacional y mundial.	<b>INDICADORES</b>	
	<b>7.4.1</b> Número de instrumentos elaborados para los Estados Miembros o la Secretaría que ofrecen orientación sobre la aplicación de un enfoque basado en los derechos humanos para promover la salud	<b>7.4.2</b> Número de instrumentos elaborados para los Estados Miembros o la Secretaría que ofrecen orientación sobre la utilización del análisis ético para mejorar las políticas de salud
	<b>PUNTO DE PARTIDA 2010</b>	
	<u>28</u>	<u>12</u>
<b>OBJETIVOS FIJADOS PARA 2011</b>		
<u>37</u>	<u>16</u>	

Presupuesto (en millones de US\$)							
África	Las Américas	Asia Sudoriental	Europa	Mediterráneo Oriental	Pacífico Occidental	Sede	TOTAL
<u>1.0</u>	<u>0.9</u>	<u>0.7</u>	<u>0.1</u>	<u>0.8</u>	<u>0.4</u>	<u>4.2</u>	<u>8.1</u>

<b>7.5</b> Se habrán incorporado el análisis de género y medidas de respuesta a la labor normativa de la OMS y su apoyo a los Estados Miembros con miras a la elaboración de políticas y programas que tengan en cuenta las cuestiones de género.	<b>INDICADORES</b>	
	<b>7.5.1</b> Número de normas y patrones elaborados o actualizados que tienen en cuenta las cuestiones de género	<b>7.5.2</b> Número de Estados Miembros que, con el apoyo de la OMS, han llevado a cabo una o más actividades de incorporación de una perspectiva de género en los programas de salud
	<b>PUNTO DE PARTIDA 2010</b>	
	<u>54</u>	<u>107</u>
<b>OBJETIVOS FIJADOS PARA 2011</b>		
<u>64</u>	<u>131</u>	

Presupuesto (en millones de US\$)							
África	Las Américas	Asia Sudoriental	Europa	Mediterráneo Oriental	Pacífico Occidental	Sede	TOTAL
<u>0.9</u>	<u>1.5</u>	<u>1.6</u>	<u>0.5</u>	<u>1.9</u>	<u>0.5</u>	<u>5.3</u>	<u>12.2</u>

## OBJETIVO ESTRATÉGICO 8

Promover un entorno más saludable, intensificar la prevención primaria y ejercer influencia sobre las políticas públicas en todos los sectores, con miras a combatir las causas fundamentales de las amenazas ambientales para la salud

### Alcance

Este objetivo estratégico permitirá reducir una amplia variedad de riesgos sanitarios y ambientales tradicionales, nuevos y emergentes. Las actividades fomentarán un sólido liderazgo del sector de la salud en la esfera de la prevención primaria de enfermedades, a través de la gestión de los riesgos ambientales, ofrecerán una dirección estratégica y facilitarán orientación a los asociados de sectores distintos del sanitario para lograr que sus políticas e inversiones redunden también en favor de la salud.

Las actividades se centrarán en la evaluación y gestión de riesgos de salud ambiental y ocupacional como los que siguen: la insalubridad del agua y la falta de servicios de saneamiento adecuados; la contaminación del aire en espacios cerrados y el uso de combustibles sólidos; y la transmisión de enfermedades por vectores. El alcance de este objetivo estratégico abarca también: los riesgos sanitarios de los cambios relacionados con el medio ambiente mundial (p. ej., el cambio climático y la pérdida de biodiversidad); el desarrollo de nuevos productos y tecnologías (p. ej., la nanotecnología); el consumo y la producción de energía procedente de fuentes nuevas y el creciente número y la utilización cada vez mayor de productos químicos; y los riesgos sanitarios relacionados con los cambios en los modos de vida, la urbanización y las condiciones de trabajo (p. ej., la desregulación laboral, la expansión del sector no estructurado y la exportación de prácticas de trabajo peligrosas a países pobres).

### Vínculos con otros objetivos estratégicos

- Objetivo estratégico 5: la preparación y la respuesta ante las emergencias de salud ambiental son decisivas para alcanzar el objetivo estratégico 8, y están vinculadas con otros aspectos de la respuesta de emergencia.
- Objetivo estratégico 1: el fortalecimiento de la capacidad de los sistemas sanitarios para adaptarse a las repercusiones sanitarias asociadas al cambio climático, mediante la mejora de los sistemas de pronta alarma y de la capacidad de respuesta ante las enfermedades transmisibles, contribuirá a reducir la vulnerabilidad a los riesgos relacionados con la seguridad de la salud pública y ayudará a mitigar las posibles repercusiones sanitarias, sociales y económicas de las enfermedades transmisibles afectadas por el cambio climático.
- Objetivos estratégicos 2 a 4: dado que la eliminación de los riesgos ambientales para la salud permitiría prevenir hasta la cuarta parte de la carga mundial de morbilidad, las actividades contribuirán especialmente a la reducción de la carga de morbilidad infantil (objetivo estratégico 4), las enfermedades transmitidas por vectores (objetivo estratégico 2) y las enfermedades no transmisibles (objetivo estratégico 3).
- Objetivo estratégico 10: los servicios de salud ocupacional y ambiental constituyen una parte decisiva de la función preventiva de los servicios de salud.
- Objetivos estratégicos 5, 6, 7, 9 y 12: la influencia que se pueda ejercer en diversos sectores de la economía a fin de reducir los riesgos y promover la salud merced a inversiones y decisiones de política será esencial para la labor relacionada con los determinantes de la salud (objetivos estratégicos 5, 6, 7 y 9) y para establecer alianzas a fin de promover el programa mundial de salud (objetivo estratégico 12).

### Principales alianzas y arreglos de colaboración suscritos por la OMS que contribuyen al logro de los resultados previstos a nivel de toda la Organización y están incluidos dentro del conjunto del presupuesto

- Foro Intergubernamental sobre Seguridad Química

## Presupuesto total por destino asignado al objetivo estratégico para 2010-2011 (en millones de US\$)

Presupuesto (en millones de US\$)							
África	Las Américas	Asia Sudoriental	Europa	Mediterráneo Oriental	Pacífico Occidental	Sede	TOTAL
<u>19,1</u>	<u>12,0</u>	<u>14,9</u>	<u>20,2</u>	<u>16,3</u>	<u>13,0</u>	<u>50,3</u>	<u>145,8</u>

## Desglose de los recursos para el objetivo estratégico correspondientes a 2010-2011 (en millones de US\$)

	Países	Regiones	Sede	TOTAL
<b>Fondos de toda procedencia 2010-2011</b>	<b>49,6</b>	<b>45,9</b>	<b>50,3</b>	<b>145,8</b>
Porcentaje por nivel	34,0%	31,5%	34,5%	

## Presupuesto por resultado previsto a nivel de toda la Organización y por destino

<p><b>8.1</b> Se habrán realizado evaluaciones y formulado y actualizado normas y patrones basadas en datos probatorios sobre los principales riesgos ambientales para la salud (p. ej., la mala calidad del aire, las sustancias químicas, los campos electromagnéticos, el radón, la mala calidad del agua de bebida, y la reutilización de las aguas residuales).</p>	<b>INDICADORES</b>						
	<p><b>8.1.1</b> Número de Estados Miembros que durante el bienio han realizado evaluaciones de riesgos ambientales para la salud específicos o que han cuantificado la carga de morbilidad ambiental, con el apoyo técnico de la OMS</p>	<p><b>8.1.2</b> Número de normas, pautas o directrices de la OMS nuevas o actualizadas sobre cuestiones de salud ocupacional o ambiental publicadas durante el bienio</p>					
	<b>PUNTO DE PARTIDA 2010</b>						
	<u>10</u>	<u>10</u>					
	<b>OBJETIVOS FIJADOS PARA 2011</b>						
	<u>12</u>	<u>12</u>					
<b>Presupuesto (en millones de US\$)</b>							
África	Las Américas	Asia Sudoriental	Europa	Mediterráneo Oriental	Pacífico Occidental	Sede	TOTAL
<u>3,0</u>	<u>2,1</u>	<u>3,6</u>	<u>2,9</u>	<u>7,0</u>	<u>2,6</u>	<u>16,3</u>	<u>37,5</u>

<p><b>8.2</b> Se habrá facilitado a los Estados Miembros apoyo técnico y orientación para realizar intervenciones de prevención primaria que reduzcan los riesgos ambientales para la salud, aumenten la seguridad y promuevan la salud pública, en particular en entornos específicos (p. ej., el lugar de trabajo, el hogar o entornos urbanos) y entre grupos de población vulnerables (p. ej., los niños).</p>	<b>INDICADORES</b>	
	<p><b>8.2.1</b> Número de Estados Miembros que, con el apoyo técnico de la OMS, aplican intervenciones de prevención primaria destinadas a reducir los riesgos ambientales para la salud en al menos uno de los entornos siguientes: el lugar de trabajo, el hogar o entornos urbanos</p>	
	<b>PUNTO DE PARTIDA 2010</b>	
	<u>8</u>	
	<b>OBJETIVOS FIJADOS PARA 2011</b>	
	<u>12</u>	

## ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2010-2011

Presupuesto (en millones de US\$)							
África	Las Américas	Asia Sudoriental	Europa	Mediterráneo Oriental	Pacífico Occidental	Sede	TOTAL
9.0	2.2	5.5	4.4	2.4	2.0	5.3	30.8

<p><b>8.3</b> Se habrá facilitado a los Estados Miembros asistencia técnica y apoyo para fortalecer los sistemas, las funciones y los servicios nacionales de gestión de los riesgos de salud ocupacional y ambiental.</p>	<b>INDICADORES</b>
	8.3.1 <u>Número de Estados Miembros que, con el apoyo de la OMS, han aplicado planes de acción/políticas nacionales para la gestión de los riesgos de salud ocupacional, por ejemplo en relación con el Plan de acción mundial sobre la salud de los trabajadores (2008-2017)</u>
	<b>PUNTO DE PARTIDA 2010</b>
	5
	<b>OBJETIVOS FIJADOS PARA 2011</b>
	10

Presupuesto (en millones de US\$)							
África	Las Américas	Asia Sudoriental	Europa	Mediterráneo Oriental	Pacífico Occidental	Sede	TOTAL
2.6	2.5	1.9	2.1	2.1	2.6	6.3	20.1

<p><b>8.4</b> Se habrán establecido directrices, instrumentos e iniciativas para ayudar al sector de la salud a ejercer influencia sobre las políticas de otros sectores con miras a posibilitar la identificación y adopción de políticas que contribuyen a la mejora de la salud, el medio ambiente y la seguridad.</p>	<b>INDICADORES</b>
	8.4.1 <u>Número de Estados Miembros que han mostrado interés por adoptar políticas o sistemas, propuestos por la OMS, que corresponden a otros sectores pero redundan en beneficio de la salud</u>
	<b>PUNTO DE PARTIDA 2010</b>
	3
	<b>OBJETIVOS FIJADOS PARA 2011</b>
	5

Presupuesto (en millones de US\$)							
África	Las Américas	Asia Sudoriental	Europa	Mediterráneo Oriental	Pacífico Occidental	Sede	TOTAL
1.5	2.5	0.7	2.0	2.0	1.3	5.6	15.6

<p><b>8.5</b> Se habrá reforzado el liderazgo del sector de la salud para promover un entorno más saludable y modificar las políticas públicas en todos los sectores, con miras a combatir las causas fundamentales de los riesgos ambientales para la salud, por ejemplo atendiendo las consecuencias emergentes y reemergentes del desarrollo en la salud ambiental y la modificación de las pautas de con-</p>	<b>INDICADORES</b>			
	8.5.1 <u>Número de estudios o informes sobre los principales problemas nuevos o reemergentes de salud ocupacional publicados aislada o conjuntamente por la OMS</u>	8.5.2 <u>Número de informes publicados aislada o conjuntamente por la OMS sobre los avances hacia la consecución de los objetivos relativos al agua y el saneamiento recogidos en los principales instrumentos internacionales de desarrollo, como los Objetivos de Desarrollo del Milenio</u>	8.5.3 <u>Número de foros regionales de alto nivel sobre cuestiones relacionadas con el medio ambiente y la salud organizados durante el bienio por la OMS o con el apoyo técnico de la Organización</u>	
	<b>PUNTO DE PARTIDA 2010</b>	5	6	4
	<b>OBJETIVOS FIJADOS PARA 2011</b>	7	8	5

## ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2010-2011

<u>sumo</u> y producción, así como a los efectos nocivos asociados a la evolución tecnológica.							
Presupuesto (en millones de US\$)							
África	Las Américas	Asia Sudoriental	Europa	Mediterráneo Oriental	Pacífico Occidental	Sede	TOTAL
<u>1.7</u>	<u>1.7</u>	<u>0.7</u>	<u>5.8</u>	<u>2.1</u>	<u>1.3</u>	<u>6.3</u>	<u>19.6</u>

<b>8.6</b> Se habrán elaborado políticas, estrategias y recomendaciones basadas en datos probatorios y se habrá facilitado a los Estados Miembros apoyo técnico para identificar, prevenir y combatir los problemas de salud pública causados por el cambio climático.	<b>INDICADORES</b>						
	<b>8.6.1</b> Número de estudios o informes sobre los efectos del cambio climático en la salud pública aislada o conjuntamente por la OMS	<b>8.6.2</b> Número de países que han adoptado planes destinados a facilitar la adaptación del sector sanitario a los efectos del cambio climático en la salud					
	<b>PUNTO DE PARTIDA 2010</b>						
	<u>25</u>	<u>10</u>					
	<b>OBJETIVOS FIJADOS PARA 2011</b>						
<u>30</u>	<u>30</u>						
Presupuesto (en millones de US\$)							
África	Las Américas	Asia Sudoriental	Europa	Mediterráneo Oriental	Pacífico Occidental	Sede	TOTAL
<u>1.3</u>	<u>1.0</u>	<u>2.5</u>	<u>3.0</u>	<u>0.7</u>	<u>3.2</u>	<u>10.5</u>	<u>22.2</u>